

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### UNIVERSIDADES

**24076** *Resolución de 20 de noviembre de 2023, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

En la disposición transitoria décima primera de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, se establece que las convocatorias para la cobertura de plazas de personal docente e investigador publicadas antes del 31 de diciembre de 2023, podrán regirse por la normativa vigente con anterioridad a la entrada en vigor de ésta. Por tanto, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («Boletín Oficial del Estado» de 24 de diciembre), modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril (BOE de 13 de abril); el Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional (BOE de 6 de octubre), modificado por el Real Decreto 415/2015, de 29 de mayo (BOE de 17 de junio), y el Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se establece el régimen de los concursos para el acceso a los cuerpos docentes universitarios (BOE de 8 de octubre), y a tenor de lo establecido en los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha publicados por Resolución de 18 de noviembre de 2015, de la Dirección General de Universidades, Investigación e Innovación de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes («Diario Oficial de Castilla-La Mancha» de 24 de noviembre),

Este Rectorado, conforme al acuerdo del Consejo de Gobierno de esta Universidad de 20 de diciembre de 2021, mediante el que se aprobó la Oferta de Empleo Público del Personal Docente e Investigador de la UCLM para el año 2021, publicada en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» de fecha 27 de diciembre de 2021, y el acuerdo del Consejo de Gobierno de esta Universidad de 29 de noviembre de 2022, mediante el que se aprobó la Oferta de Empleo Público del Personal Docente e Investigador de la UCLM para el año 2022, publicada en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» de fecha 12 de diciembre de 2022 y contando con la correspondiente aprobación por parte de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, ha resuelto convocar plazas de funcionarios de los cuerpos docentes universitarios relacionados en el anexo I de la presente resolución por el turno libre, dotadas en el estado de gastos del presupuesto de la Universidad, con sujeción a las siguientes

#### Bases de convocatoria

##### 1. Normas generales

1.1 Será aplicable la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril; los Reales Decretos 1312/2007, modificado por el Real Decreto 415/2015, de 29 de mayo, y el 1313/2007, de 5 de octubre, que regulan, respectivamente, la acreditación nacional para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a los mismos; los Estatutos de La Universidad de Castilla-La Mancha publicados por Resolución de 18 de noviembre de 2015, de la Dirección General de Universidades, Investigación e Innovación de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes («Diario Oficial de Castilla-La Mancha» de 24 de noviembre); el Reglamento de los Concursos convocados

por la Universidad de Castilla-La Mancha para el acceso a Cuerpos de Funcionarios/as Docentes Universitarios (Aprobado en Consejo de Gobierno de 23 de mayo de 2022 y publicado en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» de 1 de junio de 2022); y en lo no previsto, el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y la legislación general de Funcionarios que, en su caso resulte de aplicación.

1.2 En aplicación del artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, las publicaciones de listas provisionales y definitivas de admitidos y excluidos y propuestas de nombramientos, de este procedimiento selectivo de concurrencia competitiva se llevarán a cabo a través de la aplicación corporativa de convocatorias de la UCLM ubicada en la página web institucional, en la dirección: [https://convocatorias.rh.uclm.es/convocatorias.aspx?t=3\\_11](https://convocatorias.rh.uclm.es/convocatorias.aspx?t=3_11)

## 2. *Publicación*

2.1 La presente convocatoria se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha». Para el cómputo de plazos a efectos de la presentación de solicitudes se tendrá en cuenta, la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

2.2 El tiempo transcurrido entre la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» y la resolución del concurso no podrá exceder de cuatro meses, salvo en los supuestos de suspensión o ampliación del plazo por impugnación u otras causas justificadas apreciadas por el Rector/a. A estos efectos, el cómputo de los plazos establecidos se realizará excluyendo los periodos declarados inhábiles por la Secretaría General de la Universidad.

## 3. *Requisitos de los/as candidatos/as*

Para ser admitido a las presentes pruebas selectivas, los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos:

### 3.1 *Requisitos generales:*

a) Tener la nacionalidad española, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 57 del Estatuto Básico del Empleado Público.

b) Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas.

c) No exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa. Sólo por ley podrá establecerse otra edad máxima, distinta de la edad de jubilación forzosa, para el acceso al empleo público.

d) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso al cuerpo o escala de funcionario. En el caso de ser nacional de otro Estado, no hallarse inhabilitado o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos, el acceso al empleo público.

e) Tener un adecuado conocimiento de la lengua castellana. Dicho requisito, deberá ser acreditado a lo largo del proceso selectivo para lo cual, la Comisión de Selección correspondiente podrá establecer las pruebas específicas destinadas a verificar el cumplimiento de este requisito.

### 3.2 *Requisitos específicos:*

Estar acreditado de acuerdo con lo establecido en los artículos 12 y 13 y disposiciones adicionales primera, segunda, tercera y cuarta del Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, de 29 de mayo, por el que se establece el sistema

de acreditación nacional para el acceso a los cuerpos docentes universitarios, modificado por el Real Decreto 415/2015.

Asimismo, podrán presentarse a los concursos de acceso quienes resultarán habilitados conforme a lo establecido en el Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios y el régimen de los concursos respectivos.

Del mismo modo, podrán concursar a las plazas convocadas, los funcionarios/as de los Cuerpos de Profesores/as Titulares de Universidad. A todos los efectos se entenderá que están habilitados para Profesores/as Titulares de Universidad los actuales Catedráticos/as de Escuela Universitaria y los profesores que se hubiesen habilitados como Catedráticos/as de Escuela Universitaria.

Igualmente, podrán presentarse a los cuerpos respectivos los profesores de universidades de Estados miembros de la Unión Europea que hayan alcanzado una posición equivalente a la de Profesor/a Titular de Universidad, de acuerdo con la certificación emitida por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación, a solicitud del interesado. En esos casos, el nivel de conocimiento del idioma español necesario para el desempeño de su labor docente será estimado por la comisión encargada de resolver el concurso.

3.3 Los requisitos establecidos en la presente base deberán cumplirse en el momento de finalizar el plazo de presentación de instancias y mantenerse hasta el momento de la toma de posesión.

3.4 En las plazas con perfil lingüístico bilingüe será necesario acreditar, al menos, el nivel B2 de competencia lingüística del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), en la lengua extranjera correspondiente. En este sentido, el nivel se considerará acreditado a través de los cursos y certificaciones asimilables emitidos por las entidades recogidas en la Resolución de 20/07/2021, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se publica el Reglamento sobre reconocimiento del dominio de una lengua extranjera para la obtención del título de grado, de acreditación de una lengua extranjera para el acceso a estudios de máster universitario que así lo requieran y sobre certificación del nivel MCERL de conocimiento de lenguas extranjeras por la Universidad de Castilla-La Mancha (DOCM de 27 de julio de 2021). La falta de esta acreditación será motivo de exclusión del aspirante.

#### 4. Solicitudes

4.1 La presentación de la solicitud se realizará exclusivamente a través de la aplicación de convocatorias de la UCLM disponible en la siguiente dirección:

[https://convocatorias.rhh.uclm.es/convocatorias.aspx?t=3\\_11](https://convocatorias.rhh.uclm.es/convocatorias.aspx?t=3_11)

4.2 Se debe presentar una única solicitud haciendo constar la plaza o plazas a las que se opta. Cuando alguna de las personas participantes presentase en plazo más de una solicitud, será tramitada exclusivamente la presentada en último lugar, siendo anuladas de oficio las restantes.

4.3 El plazo para realizar la solicitud es de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

4.4 Los aspirantes adjuntarán a su solicitud la documentación en formato electrónico, escaneada, acreditando los requisitos de participación que se determinan en la convocatoria y que se detallan más adelante.

4.5 Derechos de formación de expediente: El/la candidato/a no podrá modificar las plazas solicitadas, una vez seleccionada la opción de pago. Tras cumplimentar la solicitud de participación a través de la aplicación de gestión de convocatorias, el aspirante podrá optar por realizar el pago de la tasa por derechos de formación de expediente, para cada plaza a la que concurse, conforme al artículo 366 de la

Ley 9/2012, de 29 de noviembre, de Tasas y Precios Públicos de Castilla-La Mancha y otras medidas tributarias, a través de las siguientes vías:

a) Pago electrónico (37,61 euros por cada plaza a la que se concurse): Mediante el pago con tarjeta de débito o crédito por TPV, en el mismo acto de presentación telemática de la solicitud siguiendo las instrucciones que la plataforma de pago telemático vaya indicando.

Las personas que presenten la solicitud de participación y paguen la tasa a través de los medios telemáticos previstos en la convocatoria, se les aplicará una bonificación del diez por ciento sobre la cuantía correspondiente de la tasa, conforme al artículo 368 de la Ley 9/2012, de 29 de noviembre.

b) Pago presencial en entidad bancaria (41,79 euros por cada plaza a la que se concurse): pago directo en sucursal o en cajero automático. La aplicación genera una carta de pago, para su impresión por duplicado y posterior pago en cualquiera de las entidades colaboradoras que en la misma se indican.

Tanto si se opta por una u otra modalidad de pago, se deberá adjuntar en formato PDF el justificante de pago antes de finalizar la solicitud.

En ningún caso la realización del pago presencial en entidad bancaria supondrá sustitución del trámite de presentación en tiempo y forma de la solicitud.

El trámite de pago se deberá hacer en cualquier caso dentro del plazo de presentación de instancias, siendo su abono fuera de plazo motivo de exclusión.

En aplicación de la Ley 1/2022, de 14 de enero, de Medidas Tributarias y Administrativas de Castilla-La Mancha, las personas que presenten la solicitud de participación en este proceso selectivo y pertenezcan a familias numerosas de categoría general tendrán una bonificación del cincuenta por ciento sobre la cuantía correspondiente.

c) Estarán exentos del pago de esta tasa:

– Los aspirantes que figuran como demandante de empleo durante el plazo, al menos, de un mes anterior a la fecha de publicación de la presente convocatoria, siempre que en el plazo de que se trate no hubiera rechazado oferta de empleo adecuado ni se hubiese negado a participar, salvo causa justificada, en acciones de promoción, formación o reconversión profesionales. La certificación relativa a la condición de demandante de empleo, con los requisitos previstos en la ley, se solicitará en la oficina de servicio público de empleo correspondiente.

– Las personas solicitantes que acrediten tener un grado de discapacidad igual o superior al 33 por ciento en el momento del devengo de la tasa o que pertenezcan a familias numerosas de categoría especial. La exención debe quedar acreditada adjuntando escaneado en la solicitud el documento correspondiente.

4.6 La solicitud deberá venir acompañada, inexcusablemente, de la siguiente documentación escaneada:

a) Instancia-currículo, según modelo adjunto (Anexo II) disponible en la aplicación de convocatorias indicada anteriormente.

b) NIF o NIE en vigor o documento equivalente para los ciudadanos de otra nacionalidad.

c) Título de Doctor. En el caso de aspirantes con titulaciones de doctor/a obtenidas en el extranjero, la equivalencia se acreditará mediante el correspondiente certificado, conforme establece el Real Decreto 889/2022, de 18 de octubre, que regula las condiciones y los procedimientos de homologación, de declaración de equivalencia y de convalidación de enseñanzas universitarias de sistemas educativos extranjeros.

d) Justificante acreditativo del pago de los derechos de formación de expediente. La falta de este justificante determinará la exclusión del aspirante para la/s plaza/s de la que se trate, no siendo un requisito subsanable.

Procederá la devolución del importe de la/s tasa/s satisfecha/s cuando el sujeto pasivo resulte excluido de su participación en las pruebas selectivas, siempre que formule la reclamación correspondiente en el plazo de un mes a partir de la publicación de la relación definitiva de personas excluidas.

e) Justificante acreditativo, en su caso, de la exención de pago por grado de discapacidad igual o superior al 33 por ciento en el momento del devengo de la tasa o por tener la condición de familia numerosa de categoría especial.

f) Documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos que se señalan en el punto 3.2 de la base tercera.

4.7 Los errores de hecho que pudieran advertirse podrán subsanarse en el plazo dispuesto al efecto.

4.8 Los documentos acreditativos que se adjunten a la solicitud o los méritos consignados en la misma, deberán estar referidos a una fecha anterior o igual a la fecha fin de presentación de instancias.

4.9 Mediante el acto de formalización de su solicitud, el/la candidato/a está asumiendo la autenticidad de los documentos presentados para participar en el proceso selectivo y se compromete a aportar los originales cuando así sea requerido.

## 5. Admisión de aspirantes

5.1 Finalizado el plazo de presentación de instancias, el Rector/a de la Universidad de Castilla-La Mancha dictará resolución por la que se apruebe la lista provisional de admitidos y excluidos con indicación de las causas de exclusión. Esta resolución será publicada en la aplicación de convocatorias [https://convocatorias.rrhh.uclm.es/convocatorias.aspx?t=3\\_11](https://convocatorias.rrhh.uclm.es/convocatorias.aspx?t=3_11), y contra la misma se podrá presentar reclamación ante el Rector/a, en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación de la lista.

5.2 Finalizado el plazo de reclamaciones y resueltas las mismas en el plazo máximo de quince días hábiles el Rector/a dictará resolución aprobando la lista definitiva de candidatos/as admitidos/as y excluidos/as que se publicará en la forma anteriormente mencionada, surtirá los efectos de notificación a los interesados.

5.3 En aplicación del artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la publicación de las listas surtirá los efectos de la notificación cuando se trate de actos integrantes de un procedimiento selectivo, como es el caso.

## 6. Comisiones

6.1 Los concursos de acceso a plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios serán resueltos en la Universidad de Castilla-La Mancha por las comisiones que se especifican en el anexo III, aprobadas por acuerdo del Consejo de Gobierno, y constituidas de acuerdo con lo establecido en el artículo 108 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha.

6.2 Las Comisiones deberán constituirse, por convocatoria de su Presidente/a, en un plazo no superior a tres meses, a contar desde la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

6.3 Con una antelación mínima de diez días naturales al cumplimiento del plazo establecido en el apartado 6.2, el Presidente/a de la Comisión, previa consulta a los restantes miembros de la misma, dictará una resolución convocando a todos los miembros titulares de la Comisión, y en su caso a los suplentes necesarios, para efectuar el acto de constitución de la misma. En dicha citación, que deberá ser notificada por medios electrónicos, se indicará el día, hora y lugar en el que tendrá lugar el acto de constitución.

6.4 Con la misma antelación señalada en el apartado anterior, el Presidente/a deberá convocar a todos los aspirantes admitidos a participar en el concurso, para

realizar el acto de presentación. En la citación, notificada al correo electrónico facilitado por los/as candidatos/as en su solicitud, se indicará el día, lugar y hora de celebración de dicho acto. A estos efectos, el plazo entre la fecha prevista para el acto de constitución de la Comisión y la fecha señalada para el acto de presentación no podrá exceder de dos días hábiles.

6.5 El nombramiento como miembro de una Comisión es irrenunciable, salvo cuando concurra causa justificada que impida su actuación. La apreciación de la causa alegada corresponderá al Rector/a, que deberá resolver en el plazo de cinco días, a contar desde la recepción de la renuncia, actuándose a continuación, en su caso, según el procedimiento establecido en el apartado 6.7

6.6 En el caso en que concurran los motivos de abstención a que se refiere el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, los interesados deberán abstenerse de actuar en la Comisión y manifestar el motivo concurrente. Cuando se produzca la recusación a que se refiere el artículo 24 de la citada Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, el recusado manifestará en el día siguiente al de la fecha de conocimiento de su recusación si se da o no en él la causa alegada. Si niega la causa de recusación, el Rector/a de la Universidad resolverá en el plazo de tres días hábiles, previos los informes y comprobaciones que considere oportunos. Contra esta resolución no se podrá presentar reclamación alguna, sin perjuicio de que se alegue la misma al interponer posteriores recursos.

6.7 En los casos de abstención, recusación o de causa justificada que impidan la actuación de los miembros de la Comisión titular, serán sustituidos por sus respectivos suplentes. En el caso excepcional de que también en el miembro suplente concurriera alguno de los supuestos de impedimento citado anteriormente, su sustitución se realizará por orden correlativo entre el resto de suplentes. Si tampoco fueran posibles estas sustituciones, se procederá a nombrar nuevo suplente por la Universidad y, en el caso de tratarse de los miembros nombrados para plazas asistenciales de Instituciones Sanitarias, se procederá a la designación de un nuevo miembro por la Institución Sanitaria correspondiente.

6.8 En aplicación del artículo 34 del Reglamento de organización, funcionamiento y régimen interno de los órganos colegiados y de gobierno de la Universidad de Castilla-La Mancha (DOCM de 27 de julio de 2017), las comisiones de selección podrán celebrar sus sesiones a distancia mediante medios electrónicos. En las sesiones a distancia, la convocatoria especificará los medios electrónicos de interconexión que se utilizarán, así como las sedes en las que estarán disponibles estos medios, en los casos en los que se vayan a celebrar las reuniones en salas de videoconferencia de la UCLM. En el caso de las sesiones a distancia, los acuerdos se considerarán adoptados en la sede en la que se encuentre el Presidente/a de la Comisión de Selección.

En aplicación del artículo 28.1 del citado Reglamento, todas las convocatorias realizadas por el Presidente/a de las comisiones de selección deberán ser notificadas de forma electrónica a todos sus miembros o destinatarios, incluidos los aspirantes.

## 7. Procedimiento de celebración de los concursos

7.1 Transcurrido el plazo establecido para la constitución de la Comisión, sin que esta se haya constituido, el Rector/a procederá de oficio o a instancia de parte interesada a la sustitución del Presidente/a de la Comisión, de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 108 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha.

7.2 En el acto de constitución, la Comisión, por mayoría de sus miembros, fijará los criterios que se utilizarán para la valoración de las pruebas, que hará público antes del acto de presentación de los/as candidatos/as, y determinará el día, hora y lugar en que se celebrarán las pruebas, así como cuantas instrucciones sobre la celebración de las pruebas deban ser comunicadas a los participantes en el concurso.

Los acuerdos de la Comisión deberán ser comunicados a todos los interesados, en el acto de presentación. Las pruebas podrán comenzar el mismo día del acto de presentación o, como máximo, dentro del plazo de quince días naturales, a contar desde el siguiente al acto de presentación.

7.3 La constitución de la Comisión exigirá la concurrencia, de forma presencial o a distancia, de todos los miembros. Los miembros titulares que no concurrieran al citado acto cesarán y serán sustituidos por sus respectivos suplentes.

7.4 Una vez constituida la Comisión, en caso de ausencia del Presidente/a éste será sustituido por el Profesor/a más antiguo conforme al siguiente orden de prelación de Cuerpos: Catedráticos/as de Universidad, Profesores/as Titulares de Universidad o Catedráticos/as de Escuela Universitaria.

7.5 Para que la Comisión pueda actuar válidamente será necesaria la participación de, al menos, tres de sus miembros, incluido el Presidente/a.

7.6 Los miembros de la Comisión que estuvieran ausentes en alguna de las pruebas correspondientes a algunos de los concursantes cesarán en su calidad de miembros de la misma, sin perjuicio de las responsabilidades en que pudieran haber incurrido.

7.7 Si una vez comenzada la primera prueba la Comisión quedara con menos de tres miembros, se procederá al nombramiento de una nueva comisión por el procedimiento establecido en los artículos anteriores y en la que no podrán incluirse los miembros de la primera que hubieran cesado en esta condición.

7.8 Las Comisiones tomarán sus acuerdos por mayoría, y en caso de empate decidirá el voto del Presidente/a.

7.9 Las actuaciones administrativas de la Comisión corresponderán al Secretario/a de la misma. La gestión económica que derive de la actuación de la Comisión corresponderá al Administrador/a del Centro donde se celebren las pruebas.

7.10 En los supuestos de embarazo de riesgo, baja por maternidad o paternidad, el día señalado para la celebración de las pruebas podrá ser cambiado hasta que cese la causa que motivara la imposibilidad del aspirante a concurrir a las pruebas.

## 8. Pruebas

8.1 En el acto de presentación, los concursantes admitidos entregarán al Presidente/a de la Comisión la siguiente documentación:

a) *Curriculum Vitae* en formato normalizado (CVN) o según modelo anexo IV que se acompaña, disponible en la página Web de la UCLM [https://convocatorias.rrhh.uclm.es/convocatorias.aspx?t=3\\_11](https://convocatorias.rrhh.uclm.es/convocatorias.aspx?t=3_11) y un ejemplar de las publicaciones y documentos acreditativos de lo consignado en el mismo.

b) Proyecto Docente y de Investigación que el/la candidato/a se propone desarrollar conforme al perfil de la plaza.

8.2 En cualquier caso, los candidatos admitidos deberán subir en formato digital en la aplicación de convocatorias, entrando en su solicitud (la cual tendrán disponible desde que su instancia haya sido admitida en lista definitiva) toda la documentación indicada en la base anterior, en la carpeta denominada «documentación defensa» para que esté a disposición de los miembros de la comisión, en el plazo que ésta indique en la notificación del acto de presentación.

8.3 En el acto de presentación que será público, se determinará mediante sorteo, el orden de actuación de los concursantes y se fijará y hará público en el lugar de celebración de las pruebas. La Comisión deberá informar del lugar, fecha y hora del comienzo de la primera prueba. Igualmente, se fijará el plazo durante el cual los/as candidatos/as podrán examinar la documentación presentada por los demás concursantes.

Si como consecuencia de la situación sanitaria u otra causa de fuerza mayor sobrevenida, las autoridades competentes acordaran reducir la movilidad, en aras de

garantizar los derechos de los/as candidatos/as y los plazos previstos, el Rector/a dictará una Resolución fijando las directrices que correspondan, para la realización de las pruebas *online*, que se publicará en el sitio web reservado en la convocatoria.

8.4 La primera prueba será pública y comenzará, en el plazo máximo de 15 días a contar desde el siguiente al acto de presentación y consistirá en la exposición por el/la candidato/a ante la Comisión, durante un tiempo máximo de 90 minutos, y posterior debate con la misma, durante un tiempo máximo de dos horas, de su *curriculum Vitae* y de su Proyecto Docente e Investigador.

Finalizada la prueba, cada miembro de la Comisión entregará al Presidente/a un informe con la valoración motivada sobre cada candidato/a, ajustada a los criterios establecidos, en el que se manifieste su parecer, favorable o desfavorable, a que el/la candidata/a pase a la segunda prueba. A continuación, la Comisión procederá a calificar y puntuar numéricamente (de cero a diez puntos) a cada uno de los/as candidatos/as. En cualquier caso, para que un/una candidato/a pueda pasar a la segunda prueba será requisito imprescindible haber obtenido, al menos, una calificación de cinco puntos y contar con el informe favorable de, al menos, tres miembros de la Comisión. Con la publicación de los resultados de la primera prueba, la Comisión hará público el lugar, día y hora de realización de la segunda, en el lugar de celebración de las pruebas.

8.5 La segunda prueba será pública y consistirá en la exposición por el/la candidato/a ante la Comisión, durante un tiempo máximo de una hora y posterior debate con la misma, durante el tiempo máximo de dos, de un tema elegido libremente por el concursante de entre los presentados en su Proyecto Docente. A este respecto y una vez conocido el resultado de la primera prueba, los/as candidatos/as que la hubieran superado aportarán a los miembros de la Comisión un resumen por quintuplicado del tema elegido libremente por el concursante de entre los presentados en su proyecto docente. Finalizada la prueba, la Comisión procederá a calificar y puntuar numéricamente (de cero a diez puntos) a cada uno de los/as candidatos/as.

En los casos de plazas relacionadas con las lenguas y literaturas extranjeras pertenecientes a las Áreas del Departamento de Filología Moderna, esta segunda prueba podrá realizarse en la lengua objeto de la convocatoria de la plaza. En lo referente a las plazas adscritas al Área de «Estudios Árabes e Islámicos», las comisiones evaluadoras del concurso establecerán la lengua en la que podrá realizarse la segunda prueba. Finalizadas las dos pruebas, la Comisión, hallará la media ponderada de las calificaciones obtenidas en ambas pruebas, para cada candidato/a que haya superado la primera prueba, a efectos de determinar el orden de preferencia de los/as candidatos/as que hayan superado las pruebas. En cualquier caso, para que un/a candidato/a supere las pruebas será requisito imprescindible haber obtenido, al menos, una calificación de cinco puntos.

En caso de empate en la puntuación entre varios candidatos/as se dará preferencia al sexo infrarrepresentado en el área o de haberlo, al candidato/a con un grado de discapacidad de, al menos, un 33%, siempre que la misma no impida el normal desarrollo de sus actividades docentes e investigadoras.

8.6 Los criterios objetivos generales de valoración para la adjudicación de las plazas a los que se refiere el apartado 7.2, serán los siguientes:

a) Primera prueba.

– CV: Se valorarán los méritos recogidos en el anexo II del Real Decreto 415/2015, de 29 de mayo, teniendo en consideración la capacidad del/a candidato/a para la exposición y defensa.

– Proyecto Docente e Investigador:

1. Adecuación a las materias impartidas en el ámbito de conocimiento en el que se encuadra la plaza objeto de concurso.

2. Solidez y coherencia en términos de su contenido, recursos docentes propuestos para su ejecución e imbricación con el o los planes de estudio de las titulaciones a las que afecta.

3. Contenido científico-técnico y grado de innovación con respecto al estado de la disciplina.

4. Claridad y capacidad de síntesis en el debate con la Comisión.

b) Segunda prueba.

1. Dominio de la materia seleccionada y rigor en la presentación.

2. Claridad y capacidad de síntesis en el debate con la Comisión.

La Comisión tendrá en cuenta que a la primera prueba deberá asignársele un valor igual o superior que a la segunda, pudiendo llegar hasta el doble del valor de ésta.

8.7 Las actuaciones de la Comisión deberán realizarse en el Centro al que corresponda la plaza convocada, si bien, previa solicitud motivada y por escrito del Presidente/a, el Rector/a podrá autorizar a que se celebren en sede distinta.

### 9. Propuesta de provisión y Nombramiento

9.1 Las comisiones que juzguen los concursos de acceso propondrán al Rector/a, motivadamente, y con carácter vinculante, una relación de todos los candidatos/as, por orden de preferencia, para su nombramiento y sin que se pueda exceder en la propuesta el número de plazas convocadas a concurso. El proceso podrá concluir también con la propuesta de la Comisión de no proveer la plaza convocada, quedando desierta. La propuesta se hará pública por la Comisión en el lugar de celebración de las pruebas, y en la Web de la UCLM en la aplicación de convocatorias [https://convocatorias.rrhh.uclm.es/convocatorias.aspx?t=3\\_11](https://convocatorias.rrhh.uclm.es/convocatorias.aspx?t=3_11)

En los casos en que se haya tramitado electrónicamente todo el expediente del proceso selectivo se remitirá un correo electrónico a la Unidad de Recursos Humanos para notificar la finalización del mismo y, con ello, proceder a la tramitación de la propuesta de provisión.

Excepcionalmente, en los casos en los que no haya sido posible la firma electrónica de la documentación generada por la Comisión, en los siete días hábiles siguientes al de finalizar la actuación de la Comisión, el/la Secretario/a de la misma remitirá a la Unidad de RR.HH. (Rectorado UCLM) toda la documentación relativa a las actuaciones de la Comisión.

9.2 Los nombramientos propuestos por la Comisión serán efectuados por el Rector/a de la Universidad de Castilla-La Mancha, una vez que el concursante propuesto haya acreditado cumplir los requisitos a que alude el apartado 11 de la presente convocatoria, lo que deberá hacer en los veinte días siguientes al de concluir la actuación de la Comisión.

En caso de que el concursante propuesto no presente oportunamente la documentación requerida, el Rector/a de la Universidad de Castilla-La Mancha procederá al nombramiento del siguiente concursante en el orden de valoración formulado.

9.3 Los nombramientos serán comunicados al Registro Central de Personal, regulado en el artículo 71 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado, a efectos de otorgamiento del número de registro personal y de su inscripción en los cuerpos respectivos, publicados en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» y comunicados a la Secretaria General del Consejo de Universidades.

9.4 El nombramiento especificará la denominación de la plaza: cuerpo y área de conocimiento.

9.5 En el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», el/la candidato/a propuesto/a deberá tomar posesión de su destino, momento en que adquirirá la condición de funcionario/a del cuerpo docente universitario de que se trate, con los derechos y deberes que le son propios. En los supuestos de enfermedad, embarazo de riesgo o permisos de nacimiento y de otro progenitor diferente, el plazo señalado para la toma de posesión podrá ser ampliado hasta que cese la causa que motive la imposibilidad del candidato/a para tomar posesión.

9.6 La plaza obtenida tras el concurso de acceso a que se refiere la presente convocatoria deberá desempeñarse al menos durante dos años, antes de poder participar en un nuevo concurso a efectos de obtener una plaza de igual categoría y de la misma área de conocimiento en la misma o en otra Universidad.

9.7 Los concursantes que no hayan sido propuestos para ser nombrados para la plaza no podrán alegar ningún derecho sobre plazas vacantes.

#### 10. Comisión de Reclamaciones

10.1 Contra la propuesta de la Comisión, los candidatos/as podrán presentar reclamación ante el Rector/a de la Universidad de Castilla-La Mancha, en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de concluir la actuación de la Comisión. Admitida a trámite la reclamación, se suspenderá el nombramiento para la plaza afectada por la reclamación, hasta su resolución.

10.2 Dicha reclamación será valorada por la Comisión de Reclamaciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, designada en la forma establecida en sus Estatutos.

10.3 La Comisión de Reclamaciones estará presidida por el/la Catedrático/a de Universidad más antiguo y ejercerá las funciones de Secretario/a, el/la Catedrático/a de Universidad con menor antigüedad.

10.4 La Comisión de Reclamaciones oír a los miembros de la Comisión contra cuya propuesta se hubiera presentado la reclamación, y a los/as candidatos/as que hubieran participado en las mismas.

10.5 La Comisión de Reclamaciones examinará el expediente relativo al concurso para velar por las garantías establecidas y ratificará o no la propuesta en el plazo máximo de tres meses, tras lo que el Rector/a dictará la resolución de acuerdo con la propuesta de la Comisión. El transcurso del plazo establecido sin resolver se entenderá como rechazo de la reclamación presentada.

#### 11. Formalización de la toma de posesión

11.1 Para formalizar la toma de posesión los/as candidatos/as propuestos/as podrán enviar en formato electrónico el formulario de toma de posesión que estará dispuesto en la dirección web de la convocatoria <https://convocatorias.rrhh.uclm.es/index.aspx?t=3>, y que será remitido con firma electrónica. La fecha de firma electrónica, que debe ser posterior a la de publicación del nombramiento en el BOE, será la fecha de toma de posesión siempre que coincida con un día hábil. En caso de firmar en un día inhábil, incluidos los sábados, los efectos de la toma de posesión serán del primer día hábil siguiente.

Este formulario firmado electrónicamente será enviado al correo institucional de las unidades de gestión administrativa de campus:

- Campus de Albacete: [ugad.ab@uclm.es](mailto:ugad.ab@uclm.es).
- Campus de Ciudad Real: [ugad.cr@uclm.es](mailto:ugad.cr@uclm.es).
- Campus de Cuenca: [ugad.cu@uclm.es](mailto:ugad.cu@uclm.es).
- Campus de Toledo: [ugad.to@uclm.es](mailto:ugad.to@uclm.es).

Si no se dispone de certificado electrónico se deberá aportar el formulario de toma de posesión con firma manuscrita ante las Unidades de Gestión Administrativa de Campus, siendo la fecha de toma de posesión la de presentación y firma en la Unidad de Gestión Administrativa correspondiente.

## *12. Norma final*

La presente convocatoria y cuantos actos administrativos se deriven de ésta y de la actuación de las Comisiones podrán ser impugnados por los/as interesados/as ante el Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha, en los casos y en la forma prevista en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, agotadas, en su caso, las reclamaciones previstas en las normas específicas.

Ciudad Real, 20 de noviembre de 2023.–El Rector, José Julián Garde López-Brea.

## ANEXO I

## Personal Docente y de Investigación

Convocatoria 2023/D/FC/CATL/4

Forma de selección: Concurso de acceso turno libre

Plaza	Categoría/Cuerpo/Escala	Ded.	Departamento	Área de conocimiento
G101001/DF011568	Profesor/a Titular de Universidad Profesor/a Titular de Universidad	C08	Arte	Dibujo
Perfil de la Plaza: Perfil Docente: Fotografía I. Perfil Investigador: Cartografías Visuales.				
Centro destino: Facultad de Bellas Artes de Cuenca				
G108054/DF011553	Profesor/a Titular de Universidad Profesor/a Titular de Universidad	C08	Física Aplicada	Física Aplicada
Perfil de la Plaza: Perfil Docente: Docencia en Fundamentos Físicos de la Informática en Escuela Superior de Ingeniería Informática de Albacete				
Perfil Investigador: Física Aplicada. Electromagnetismo.				
Centro destino: E.S. de Ingeniería Informática Albacete				
G108073/DF011567	Profesor/a Titular de Universidad Profesor/a Titular de Universidad	C08	Física Aplicada	Física Aplicada
Perfil de la Plaza: Perfil Docente: El Medio Natural. Didáctica de la Física y la Química				
Perfil Investigador: Física Experimental en Caracterización y Fabricación de Sistemas Magnéticos Nanoestructurados				
Centro destino: Facultad de Educación de Toledo				
G108092/DF011543	Profesor/a Titular de Universidad Profesor/a Titular de Universidad	C08	Física Aplicada	Física Aplicada
Perfil de la Plaza: Perfil Docente: Física en los Grados de la ETSIAB				
Perfil Investigador: Física de la Tierra. Teledetección.				
Centro destino: E.T.S. de Ingeniería Industrial Albacete				
G110036/DF011579	Profesor/a Titular de Universidad Profesor/a Titular de Universidad	C08	Historia	Prehistoria
Perfil de la Plaza: Perfil Docente: Prehistoria.				
Perfil Investigador: Arte Rupestre Postglaciario de la Península Ibérica				
Centro destino: Facultad Cc. Educación y Humanidades de Cuenca				
G112065/DF011539	Profesor/a Titular de Universidad Profesor/a Titular de Universidad	C08	Matemáticas	Estadística e Investigación Operativa
Perfil de la Plaza: Perfil Docente: Matemática Aplicada y Estadística en el Grado de Farmacia				
Perfil Investigador: Modelos Enteros y Algoritmos Metaheurísticos para problemas de Optimización				
Centro destino: Facultad de Farmacia de Albacete				
G112097/DF011580	Profesor/a Titular de Universidad Profesor/a Titular de Universidad	C08	Matemáticas	Matemática Aplicada
Perfil de la Plaza: Perfil Docente: Álgebra en los Grados de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Eiiia de Toledo				
Perfil Investigador: Modelización Numérica de Fluidos Geofísicos				
Centro destino: Escuela de Ingeniería Industrial y Aeroespacial de Toledo				

Plaza	Categoría/Cuerpo/Escala	Ded.	Departamento	Área de conocimiento
G113097/DF011517	Profesor/a Titular de Universidad Profesor/a Titular de Universidad	C08	Mecánica Aplicada e Ing. de Proyectos	Ingeniería Aeroespacial
Perfil de la Plaza: Perfil Docente: Tecnología Aeroespacial, Plantas de Potencia y Fundamentos de Propulsión. Perfil Investigador: Recuperación de Energía Térmica.				
Centro destino: Escuela de Ingeniería Industrial y Aeroespacial de Toledo				
G114071/DF011563	Profesor/a Titular de Universidad Profesor/a Titular de Universidad	C08	Pedagogía	Teoría e Historia de la Educación
Perfil de la Plaza: Perfil Docente: Tendencias Contemporáneas de la Educación. Perfil Investigador: Tecnología de la Información y Comunicación en Educación.				
Centro destino: Facultad de Educación de Ciudad Real				
G115091/DF011544	Profesor/a Titular de Universidad Profesor/a Titular de Universidad	C08	Producción Vegetal y Tecnología Agraria	Producción Vegetal
Perfil de la Plaza: Perfil Docente: Edafología Y Climatología. Perfil Investigador: Geoquímica de Suelos Vitícolas				
Centro destino: E. T. S. de Ingenieros Agrónomos de Ciudad Real				
G115098/DF011551	Profesor/a Titular de Universidad Profesor/a Titular de Universidad	C08	Producción Vegetal y Tecnología Agraria	Economía, Sociología y Política Agraria
Perfil de la Plaza: Perfil Docente: Marketing Agroalimentario. Comercialización y Marketing Forestal. Perfil Investigador: Marketing Agroalimentario, Innovación y Neofobia Alimentaria				
Centro destino: E. T. S. Ing. Agronómica y de Montes y Biotecnología de Albacete				
G115098/DF011565	Profesor/a Titular de Universidad Profesor/a Titular de Universidad	C08	Producción Vegetal y Tecnología Agraria	Economía, Sociología y Política Agraria
Perfil de la Plaza: Perfil Docente: Empresa. Aspectos legales y sociológicos de la Biotecnología. Perfil Investigador: Huella de Carbono e Impactos Socioeconómicos Globales y Sectoriales.				
Centro destino: E. T. S. Ing. Agronómica y de Montes y Biotecnología de Albacete				
G116071/DF011518	Profesor/a Titular de Universidad Profesor/a Titular de Universidad	C08	Psicología	Psicología Social
Perfil de la Plaza: Perfil Docente: Psicología del Desarrollo en Educación Infantil y en Educación Secundaria. Perfil Investigador: Emociones, Cognición Social y Calidad de Vida.				
Centro destino: Facultad de Educación de Ciudad Real				

Plaza	Categoría/Cuerpo/Escala	Ded.	Departamento	Área de conocimiento
G116073/DF011583	Profesor/a Titular de Universidad Profesor/a Titular de Universidad	C08	Psicología	Psicología Evolutiva y de la Educación
Perfil de la Plaza: Perfil Docente: Psicología de la Educación en Educación Primaria. Perfil Investigador: Métodos Didácticos Inclusivos para el Aprendizaje y Apreciación del Arte Pictórico y su Transferencia. Centro destino: Facultad de Educación de Toledo				
G117082/DF011533	Profesor/a Titular de Universidad Profesor/a Titular de Universidad	C08	Química Física	Química Física
Perfil de la Plaza: Química Física. Fotoquímica de Materiales. Centro destino: Facultad Cc. Ambientales Y Bioquímica de Toledo				
G117097/DF011575	Profesor/a Titular de Universidad Profesor/a Titular de Universidad	C08	Química Física	Química Física
Perfil de la Plaza: Química Física, Química y Contaminación Atmosférica. Centro destino Escuela de Ingeniería Industrial y Aeroespacial de Toledo				
G122094/DF011550	Profesor/a Titular de Universidad Profesor/a Titular de Universidad	C08	Dpto. en Constitución	Periodismo
Perfil de la Plaza: Perfil Docente: Sociedad de la Información. Perfil Investigador: Sociedad y Tecnologías de la Información. Lenguajes de Odio y Tecnologías de la Información. Comunicaciones y Minorías Culturales y Lingüísticas. Centro destino: Facultad de Comunicación Cuenca				
G124030/DF011554	Profesor/a Titular de Universidad Profesor/a Titular de Universidad	C08	Química Inorgánica, Orgánica y Bioquímica	Bioquímica y Biología Molecular
Perfil de la Plaza: Perfil Docente: Docencia Integrada y por Módulos de Objetivos en Bioquímica e Inmunología. Grado en Medicina. Perfil Investigador: Señalización en Inmunidad Innata. Centro destino: Facultad de Medicina de Albacete				
G124065/DF011555	Profesor/a Titular de Universidad Profesor/a Titular de Universidad	C08	Química Inorgánica, Orgánica y Bioquímica	Química Orgánica
Perfil de la Plaza: Perfil Docente: Química Orgánica. Perfil Investigador: Nanomateriales con Aplicaciones en cosmética y tecnología de alimentos Centro destino: Facultad de Farmacia de Albacete				

Plaza	Categoría/Cuerpo/Escala	Ded.	Departamento	Área de conocimiento
G124065/DF011574	Profesor/a Titular de Universidad	C08	Química Inorgánica, Orgánica y Bioquímica	Bioquímica y Biología Molecular
<p>Perfil de la Plaza: Perfil Docente: Bioquímica Y Biología Molecular I y II e Inmunología en el Grado de Farmacia.            Perfil Investigador: Diferenciación dipogénica, Osteogénica y Cáncer.</p>				
<p>Centro destino: Facultad de Farmacia de Albacete</p>				
G126003/DF011552	Profesor/a Titular de Universidad	C08	Historia del Arte	Historia del Arte
<p>Perfil de la Plaza: Arte Español Contemporáneo</p>				
<p>Centro destino: Facultad de Letras de Ciudad Real</p>				
G128030/DF011538	Profesor/a Titular de Universidad	C08	Ciencias Médicas	Fisiología
<p>Perfil de la Plaza: Perfil Docente: Docencia Integrada y por Módulos de Objetivos en las Asignaturas "Fisiología" y "Morfología, Estructura y Función Integradas del Cuerpo Humano" Grado en Medicina. Perfil Investigador: Investigación relacionada con el Área a la que pertenece la Plaza.</p>				
<p>Centro destino: Facultad de Medicina de Albacete</p>				
G128030/DF011569	Profesor/a Titular de Universidad	C08	Ciencias Médicas	Radiología y Medicina Física
<p>Perfil de la Plaza: Perfil Docente: Docencia Integrada y por Módulos de Objetivos en las Asignaturas "Fundamento de la Investigación Médica", "Radiología y Terapéutica Física" y "Bioestadística: Fundamentos y Aplicación en Medicina" del Grado de Medicina. Perfil Investigador: Radiaciones no Ionizantes y Salud</p>				
<p>Centro destino: Facultad de Medicina de Albacete</p>				
G128065/DF011537	Profesor/a Titular de Universidad	C08	Ciencias Médicas	Medicina Preventiva y Salud Pública
<p>Perfil de la Plaza: Perfil Docente: Docencia en las asignaturas del Área de Medicina Preventiva y Salud Pública en el Grado de Farmacia.            Perfil Investigador: Medicina Preventiva y Salud Pública</p>				
<p>Centro destino: Facultad de Farmacia de Albacete</p>				
G128066/DF011535	Profesor/a Titular de Universidad	C08	Ciencias Médicas	Biología Celular
<p>Perfil de la Plaza: Perfil Docente: Biología, Histología y Morfología, Estructura y Función del Cuerpo Humano. Enseñanza Integrada por Módulos de Objetivos en la materia "Desarrollo, Estructura y Función del Cuerpo Humano Sano a Nivel Molecular y Celular y Tissular, Orgánico y de Sistemas". Perfil Investigador: Neurodegeneración.</p>				
<p>Centro destino: Facultad de Medicina de Ciudad Real</p>				
G128066/DF011576	Profesor/a Titular de Universidad	C08	Ciencias Médicas	Biología Celular
<p>Perfil de la Plaza: Perfil Docente: Biología, Histología y Morfología, Estructura y Función del Cuerpo Humano. Enseñanza Integrada por Módulos de Objetivos en la Materia "Desarrollo, Estructura y Función del Cuerpo Humano Sano a Nivel Molecular y Celular y Tissular, Orgánico y de Sistemas". Perfil Investigador: Neurodegeneración.</p>				
<p>Centro destino: Facultad de Medicina de Ciudad Real</p>				

Plaza	Categoría/Cuerpo/Escala	Ded.	Departamento	Área de conocimiento
G129082/DF011513	Profesor/a Titular de Universidad	C08	Ciencias Ambientales	Ecología
Perfil de la Plaza: Perfil Docente: Ecología. Ecología del Fuego. Perfil Investigador: Respuesta al Fuego de la Vegetación y los Bancos de semillas de los Ecosistemas Mediterráneos.				
Centro destino: Facultad Cc. Ambientales y Bioquímica de Toledo				
G129082/DF011564	Profesor/a Titular de Universidad	C08	Ciencias Ambientales	Zoología
Perfil de la Plaza: Perfil Docente: Zoología. Fauna y Comunidades Faunísticas Ibéricas.				
Perfil Investigador: Zoogeografía de Especies Nativas y Especies Exóticas Invasoras. Gestión del Patrimonio Natural Faunístico.				
Centro destino: Facultad Cc. Ambientales y Bioquímica de Toledo				
G130015/DF011562	Profesor/a Titular de Universidad	C08	Administración de Empresas	Economía Financiera y Contabilidad
Perfil de la Plaza: Contabilidad General				
Centro destino: Facultad de Cc. Económicas y Empresariales de Albacete				
G130037/DF011557	Profesor/a Titular de Universidad	C08	Administración de Empresas	Organización De Empresas
Perfil de la Plaza: Organización de Empresas y Dirección de Recursos Humanos				
Centro destino: Facultad de Cc. Sociales de Cuenca				
G130069/DF011549	Profesor/a Titular de Universidad	C08	Administración de Empresas	Economía Financiera y Contabilidad
Perfil de la Plaza: Contabilidad de Costes				
Centro destino: Fac. Cc. Sociales y Tecnología de la Información Talavera de la Reina				
G131015/DF011582	Profesor/a Titular de Universidad	C08	Análisis Económico y Finanzas	Economía Financiera y Contabilidad
Perfil de la Plaza: Planificación y Gestión Financiera de la Empresa.				
Centro destino: Facultad de Cc. Económicas y Empresariales de Albacete				
G131022/DF011556	Profesor/a Titular de Universidad	C08	Análisis Económico y Finanzas	Economía Financiera y Contabilidad
Perfil de la Plaza: Medición de Riesgos Financieros.				
Centro destino: Facultad Cc. Jurídicas y Sociales de Toledo				

Plaza	Categoría/Cuerpo/Escala	Ded.	Departamento	Área de conocimiento
G134054/DF011559	Profesor/a Titular de Universidad	C08	Sistemas Informáticos	Lenguajes y Sistemas Informáticos
Perfil de la Plaza: Perfil Docente: Sistemas Operativos I. Perfil Investigador: Investigación en Aprendizaje Automático y Robótica Móvil.				
Centro destino: E. S. de Ingeniería Informática Albacete				
G135033/DF011515	Profesor/a Titular de Universidad	C08	Tecnologías y Sistemas de Información	Lenguajes y Sistemas Informáticos
Perfil de la Plaza: Perfil Docente: Ingeniería del Software. Perfil Investigador: Calidad del Software y Calidad de los Datos.				
Centro destino: E. S. de Informática Ciudad Real				
G135033/DF011558	Profesor/a Titular de Universidad	C08	Tecnologías y Sistemas de Información	Lenguajes y Sistemas Informáticos
Perfil de la Plaza: Perfil Docente: Sistemas de Información Empresariales. Perfil Investigador: Gestión de la Seguridad y Análisis de Riesgos.				
Centro destino: E. S. de Informática Ciudad Real				
G135033/DF011577	Profesor/a Titular de Universidad	C08	Tecnologías y Sistemas de Información	Lenguajes y Sistemas Informáticos
Perfil de la Plaza: Perfil Docente: Fundamentos de Programación 2. Perfil Investigador: Análisis de Riesgos, Ontologías y Requisitos de Ciberseguridad.				
Centro destino: E. S. de Informática Ciudad Real				
G137022/DF011541	Profesor/a Titular de Universidad	C08	Ciencia Jurídica y Derecho Público	Ciencia Política y de la Administración
Perfil de la Plaza: Diplomacia Y Política Exterior				
Centro destino: Facultad Cc. Jurídicas y Sociales de Toledo				
G139081/DF011531	Profesor/a Titular de Universidad	C08	Derecho del Trabajo y Trabajo Social	Trabajo Social y Servicios Sociales
Perfil de la Plaza: Investigación y Diagnóstico en Trabajo Social.				
Centro destino: Facultad de Trabajo Social de Cuenca				

Plaza	Categoría/Cuerpo/Escala	Ded.	Departamento	Área de conocimiento
G140064/DF011512	Profesor/a Titular de Universidad Profesor/a Titular de Universidad	C08	Ingeniería Civil y De la Edificación	Urbanística y Ordenación del Territorio
<p>Perfil de la Plaza: Perfil Docente: Taller de Proyecto de Arquitectura y Urbanismo II (Urbanismo). Perfil Investigador: Caracterización de Las Formas Urbanas y Territoriales y su Interacción con las Dinámicas Socioeconómicas y los Patrones de Movilidad a Través de Herramientas de Análisis Geoespacial.</p> <p>Centro destino: Escuela de Arquitectura de Toledo</p>				
G141092/DF011573	Profesor/a Titular de Universidad Profesor/a Titular de Universidad	C08	Ing. Elec. Electrónica, Automática y Comunic.	Ingeniería de Sistemas y Automática
<p>Perfil de la Plaza: Perfil Docente: Robótica Industrial y Control Digital. Perfil Investigador: Control de Sistemas Mecánicos</p> <p>Centro destino: E. T. S. de Ingeniería Industrial Albacete</p>				
G141096/DF011510	Profesor/a Titular de Universidad Profesor/a Titular de Universidad	C08	Ing. Elec. Electrónica, Automática y Comunic	Ingeniería Eléctrica
<p>Perfil de la Plaza: Perfil Docente: Máquinas Eléctricas Perfil Investigador: Operación y Planificación de Sistemas de Energía Eléctrica</p> <p>Centro destino: E. T. S. Ingeniería Industrial Ciudad Real</p>				
G141096/DF011566	Profesor/a Titular de Universidad Profesor/a Titular de Universidad	C08	Ing. Elec. Electrónica, Automática y Comunic	Ingeniería de Sistemas y Automática
<p>Perfil de la Plaza: Perfil Docente: Control Digital, Robótica Móvil. Perfil Investigador: Robótica.</p> <p>Centro destino: E. T. S. Ingeniería Industrial Ciudad Real</p>				
G145075/DF011560	Profesor/a Titular de Universidad Profesor/a Titular de Universidad	C08	Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocup.	Enfermería
<p>Perfil de la Plaza: Perfil Docente: Farmacología. Ejercicio Físico, Deporte y Salud. Perfil Investigador: Efectos de la Suplementación con Antioxidantes sobre el Estrés Oxidativo y Daño Muscular producido por el Ejercicio Físico.</p> <p>Centro destino: Facultad de Enfermería de Albacete</p>				
G145076/DF011529	Profesor/a Titular de Universidad Profesor/a Titular de Universidad	C08	Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocup.	Enfermería
<p>Perfil de la Plaza: Perfil Docente: Introducción a la Salud Pública y Enfermería Comunitaria. Perfil Investigador: Factores Determinantes de la Actividad Física: Genética, Composición Corporal y Estilo de Vida.</p> <p>Centro destino: Facultad de Enfermería de Ciudad Real</p>				
G145077/DF011561	Profesor/a Titular de Universidad Profesor/a Titular de Universidad	C08	Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocup.	Enfermería
<p>Perfil de la Plaza: Perfil Docente: Anatomía Humana. Estancias Clínicas 1 Y 2. Perfil Investigador: Ejercicio y Riesgo Cardiometaabólico.</p> <p>Centro destino: Facultad de Enfermería de Cuenca</p>				

TOTAL DE PLAZAS CONVOCADAS: 46

## ANEXO II

## Instancia de Profesorado ordinario

Sr. Rector Magfco.

Convocada(s) a concurso de acceso plaza(s) de Profesorado de los Cuerpos Docentes de esa Universidad, solicito ser admitido/a como aspirante para su provisión.

### I. DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO

Código de Plaza:
Cuerpo Docente:
Área de conocimiento:
Departamento:
Centro:
Actividades asignadas a la plaza en la convocatoria:
Fecha de convocatoria:        de        de 20        (BOE de        de        de 20        )

### II. DATOS PERSONALES

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	
Fecha de nacimiento	Lugar de nacimiento	Provincia de nacimiento	Número DNI
Domicilio			Teléfono
Municipio	Código Postal	Provincia	
<b>Caso de ser funcionario público de Carrera:</b>			
Denominación del Cuerpo o plaza	Organismo	Fecha de ingreso	Número Registro Personal
Situación:    Activo <input type="checkbox"/>			
Excedente Voluntario <input type="checkbox"/> Servicios Especiales <input type="checkbox"/> Otras <input type="checkbox"/>			

### III. DATOS ACADÉMICOS

Títulos	Fecha de obtención

**DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA**

EL/LA ABAJO FIRMANTE, D./D<sup>a</sup>

SOLICITA: Ser admitido/a al concurso de la plaza indicada al inicio de la presente, cuyos datos se han consignado, comprometiéndose, en caso de resultar seleccionado, a formular el juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

DECLARA: Que son ciertos todos y cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida, y todas las necesarias para el acceso a la Función Pública.

**INFORMACIÓN SOBRE EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES POR PARTE DE LA UCLM**

En aplicación de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y en el Código de Conducta de protección de datos personales de la Universidad de Castilla-La Mancha, se le informa de lo siguiente:

- El responsable del tratamiento de sus datos es la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM), cuya dirección postal es calle Altagracia nº 50, 13071 Ciudad Real, y teléfono 926295300.
- Los datos de carácter personal recogidos quedarán incorporados y serán tratados en el registro interno de actividades de tratamiento de la UCLM con el fin de llevar a cabo el pago en los procesos selectivos a los que concurra.
- Puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación y supresión, así como los demás derechos recogidos en la normativa de protección de datos personales, mediante solicitud dirigida por escrito al delegado de protección de datos de la UCLM, en la dirección postal arriba indicada o en el correo electrónico [proteccion.datos@uclm.es](mailto:proteccion.datos@uclm.es) acompañando la petición de un documento que acredite su identidad.
- Puede obtener más información sobre el tratamiento de sus datos personales y obtener una copia del *Código de Conducta de Protección de Datos Personales en la Universidad de Castilla-La Mancha* en [www.uclm.es/psi](http://www.uclm.es/psi).

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_\_ .

Firmado:

DIRIGIDA AL SR. RECTOR MAGNIFICO DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

Don/Dña \_\_\_\_\_, con documento nacional de identidad \_\_\_\_\_ declara, bajo su responsabilidad, que no ha sido separado/a, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración Autónoma, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_\_ .

## ANEXO III

## Comisión de Selección

Convocatoria 2023/D/FC/CATL/4

Concurso de acceso turno libre

CODIGO PLAZA	G130069/DF 011549					
CUERPO	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD					
ÁREA	ECON. FINANCIERA Y CONTABILIDAD (CONT.)					
DEPARTAMENTO	ADMINISTRACION DE EMPRESAS					
CENTRO	FACULTAD CC. SOCIALES Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DE TALAVERA REINA					
PERFIL	CONTABILIDAD DE COSTES					
COMISIÓN TITULAR						
PRESIDENTE/A	GARCÍA	PÉREZ DE LEMA	DOMINGO	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA	
SECRETARIO/A	PÉREZ	MOROTE	ROSARIO	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA	
VOCAL 1º	RODRÍGUEZ	ARIZA	LÁZARO	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE GRANADA	
VOCAL 2º	TEJADA	PONCE	ANGEL	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA	
VOCAL 3º	URQUÍA	GRANDE	ELENA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	
COMISIÓN SUPLENTE						
PRESIDENTE/A	DIÉGUEZ	SOTO	JULIO	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	
SECRETARIO/A	PONTONES	ROSA	CAROLINA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA	
VOCAL 1º	ROJO	RAMÍREZ	ALFONSO	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ALMERIA	
VOCAL 2º	NEVADO	PEÑA	DOMINGO	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA	
VOCAL 3º	MÉNDEZ	PICAZO	MARÍA TERESA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	

CODIGO PLAZA	G130015/DF011562									
CUERPO	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD									
AREA	ECON. FINANCIERA Y CONTABILIDAD (CONT.)									
DEPARTAMENTO	ADMINISTRACION DE EMPRESAS									
CENTRO	FACULTAD DE CIENCIAS ECO. Y EMPRESA. DE ALBACETE									
PERFIL	CONTABILIDAD GENERAL									
COMISIÓN TITULAR										
PRESIDENTE/A	GARCÍA	PÉREZ DE LEMA	DOMINGO	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA					
SECRETARIO/A	TEJADA	PONCE	ANGEL	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA					
VOCAL 1º	PUCHETA	MARTÍNEZ	MARÍA CONSUELO	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD JAUME I DE CASTELLÓN					
VOCAL 2º	TEJEDO	ROMERO	FRANCISCA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA					
VOCAL 3º	GUTIÉRREZ	PONCE	HERENIA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID					
COMISIÓN SUPLENTE										
PRESIDENTE/A	DIÉGUEZ	SOTO	JULIO	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA					
SECRETARIO/A	NEVADO	PEÑA	DOMINGO	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA					
VOCAL 1º	GARCÍA	SÁNCHEZ	ISABEL MARÍA	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA					
VOCAL 2º	RAÍMÍREZ	CORCOLES	YOLANDA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA					
VOCAL 3º	GARCÍA	MECA	EMMA	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA					

CODIGO PLAZA G130037/DF011557

CUERPO PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD

AREA ORGANIZACION DE EMPRESAS

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DE EMPRESAS

CENTRO FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE CUENCA

PERFIL ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS Y DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

## COMISIÓN TITULAR

PRESIDENTE/A	RUIZ	ORTEGA	MARÍA JOSÉ	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
SECRETARIO/A	MARTÍNEZ	CAÑAS	RICARDO	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 1º	MOLINA	AZORÍN	JOSÉ FRANCISCO	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ALICANTE
VOCAL 2º	SETÓ	PAMIES	DOLORS	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD ROVIRA I VIRgili
VOCAL 3º	ELCHE	HORTELANO	MARÍA DIONISIA	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

## COMISIÓN SUPLENTE

PRESIDENTE/A	GARCÍA	VILLVERDE	PEDRO MANUEL	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
SECRETARIO/A	RUIZ	PALOMINO	PABLO	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 1º	BARRENA	MARTÍNEZ	JESÚS	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CADIZ
VOCAL 2º	MARTÍNEZ	FERNÁNDEZ	MARÍA TERESA	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD JAUME I DE CASTELLÓN
VOCAL 3º	MARTÍNEZ	PÉREZ	ÁNGELA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

CODIGO PLAZA **G131015/DF011582**

CUERPO PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD

AREA ECON. FINANCIERA Y CONTABILIDAD (EC.FI.)

DEPARTAMENTO ANALISIS ECONOMICO Y FINANZAS

CENTRO FACULTAD DE CIENCIAS ECO. Y EMPRESA. DE ALBACETE

PERFIL PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA.

COMISIÓN TITULAR

PRESIDENTE/A	ANTONIO	DÍAZ	PÉREZ	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
SECRETARIO/A	FRANCISCO	JAREÑO	CEBRIÁN	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 1º	LIDIA	SANCHÍS	MARCO	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 2º	LAURA	BALLESTER	MIQUEL	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALENCIA
VOCAL 3º	LUIS ALFONSO	VICENTE	GIMENO	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

COMISIÓN SUPLENTE

PRESIDENTE/A	JUAN CARLOS	MATALLÍN	SÁEZ	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD JAUME I DE CASTELLÓN
SECRETARIO/A	MORENO	FUENTES	MANUEL	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 1º	Mª DEL CARMEN	GONZÁLEZ	VELASCO	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LEÓN
VOCAL 2º	MARÍA ISABEL	MARTÍNEZ	SERNA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE MURCIA
VOCAL 3º	MARÍA DEL MAR	MIRALLES	QUIRÓS	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

CODIGO PLAZA **G131022/DF011556**

CUERPO PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD

AREA ECON. FINANCIERA Y CONTABILIDAD (E.C.FI.)

DEPARTAMENTO ANALISIS ECONOMICO Y FINANZAS

CENTRO FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES TOLEDO

PERFIL MEDICIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS.

COMISIÓN TITULAR

PRESIDENTE/A	NAVE	PINEDA	JUAN MIGUEL	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
SECRETARIO/A	MORENO	FUENTES	MANUEL	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 1º	ABAD	ROMERO	MARÍA DEL PILAR	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
VOCAL 2º	GONZÁLEZ	URTEAGA	ANA	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD PUBLICA DE NAVARRA
VOCAL 3º	NAVARRO	ARRIBAS	ELISEO	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ALCALA DE HENARES

COMISIÓN SUPLENTE

PRESIDENTE/A	DÍAZ	PÉREZ	ANTONIO	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
SECRETARIO/A	SANCHIS	MARCO	LIDIA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 1º	TORRE	OLMO	MARÍA BEGOÑA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA
VOCAL 2º	BALLESTER	MIQUEL	LAURA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALENCIA
VOCAL 3º	RUBIA	SERRANO	ANTONIO	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ALICANTE

**CODIGO PLAZA** G1010001/DF011568  
**CUERPO** PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD  
**AREA** DIBUJO  
**DEPARTAMENTO** ARTE  
**CENTRO** FACULTAD DE BELLAS ARTES DE CUENCA

**PERFIL** PERFIL DOCENTE: FOTOGRAFÍA I.  
 PERFIL INVESTIGADOR: CARTOGRAFÍAS VISUALES.

**COMISIÓN TITULAR**

PRESIDENTE/A	ALCALÁ	MELLADO	JOSÉ RAMÓN	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
SECRETARIO/A	GARCÍA	RANEDO	MARÍA DEL MAR	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
VOCAL 1º	LEGIDO	GARCÍA	MARÍA VICTORIA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
VOCAL 2º	CASTELO	SARDINA	LUIS	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
VOCAL 3º	ZARZA	NÚÑEZ	TOMÁS	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

**COMISIÓN SUPLENTE**

PRESIDENTE/A	LAGUILLO	MENÉNDEZ	MANUEL	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE BARCELONA
SECRETARIO/A	ARIZA	POMARETA	JAVIER	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 1º	SOLER	BAENA	ANA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VIGO
VOCAL 2º	GÓMEZ	ISLA	JOSÉ	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
VOCAL 3º	NAVARRO	OLTRA	GUILLERMO	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

CODIGO PLAZA	G137022/DF011541				
CUERPO	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD				
AREA	CIENCIA POLITICA Y DE LA ADMINISTRACION				
DEPARTAMENTO	CIENCIA JURIDICA Y DERECHO PUBLICO				
CENTRO	FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES TOLEDO				
PERFIL	DIPLOMACIA Y POLÍTICA EXTERIOR				
COMISIÓN TITULAR	CAIRO	CAROU	HERIBERTO	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
PRESIDENTE/A	LOIS	BARRIO	MARÍA D.	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
SECRETARIO/A	DE ANDRÉS	SANZ	JESÚS	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIV. NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
VOCAL 1º	CANCELA	OUTEDA	CELSO	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VIGO
VOCAL 2º	SZMOLKA	VIDA	INMACULADA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE GRANADA
VOCAL 3º					
COMISIÓN SUPLENTE	SÁNCHEZ	DE DIÓS	MANUEL	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
PRESIDENTE/A	WENCES	SIMÓN	MARÍA ISABEL	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
SECRETARIO/A	RAIRO	FERNÁNDEZ	LUIS JOSÉ	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIV. NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
VOCAL 1º	LÓPEZ	MIRA	ÁLVARO JOSÉ	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VIGO
VOCAL 2º	NAVARRO	GÓMEZ	CARMEN	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID
VOCAL 3º					

CODIGO PLAZA **G129082/DF011513**

CUERPO PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD

AREA ECOLOGIA

DEPARTAMENTO CIENCIAS AMBIENTALES

CENTRO FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES Y BIOQUIMICA DE TOLEDO

PERFIL PERFIL DOCENTE: ECOLOGÍA. ECOLOGÍA DEL FUEGO.

PERFIL INVESTIGADOR: RESPUESTA AL FUEGO DE LA VEGETACIÓN Y LOS BANCOS DE SEMILLAS DE LOS ECOSISTEMAS MEDITERRÁNEOS.

COMISIÓN TITULAR

PRESIDENTE/A	CAYUELA	DELGADO	LUIS	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
SECRETARIO/A	LUNA	TRENADO	MARÍA BELÉN	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 1º	RODRÍGUEZ	URBIETA	TERESA ITZIAR	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 2º	REYES	FERREIRA	OTILIA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA
VOCAL 3º	SEOANE	PINILLA	JAVIER	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

COMISIÓN SUPLENTE

PRESIDENTE/A	GUERRERO	RUIZ	FRANCISCO JOSÉ	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE JAÉN
SECRETARIO/A	PÉREZ	RAMOS	BEATRIZ	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 1º	HINOJOSA	CENTENO	MARÍA BELÉN	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 2º	VALBUENA	RELEA	MARÍA LUZ	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LEÓN
VOCAL 3º	LINARES	CALDERÓN	JUAN CARLOS	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE

CODIGO PLAZA **G129082/DF011564**

CUERPO PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD

AREA ZOOLOGIA

DEPARTAMENTO CIENCIAS AMBIENTALES

CENTRO FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES Y BIOQUIMICA DE TOLEDO

PERFIL PROFILDOCENTE: ZOOLOGÍA. FAUNA Y COMUNIDADES FAUNÍSTICAS IBÉRICAS.

PERFIL INVESTIGADOR: ZOOGEOGRAFÍA DE ESPECIES NATIVAS Y ESPECIES EXÓTICAS INVASORAS. GESTIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL FAUNÍSTICO.

COMISIÓN TITULAR

PRESIDENTE/A	TORRALVA	FORERO	MARÍA DEL MAR	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE MURCIA
SECRETARIO/A	PÉREZ	TRIS	JAVIER	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
VOCAL 1º	OLIVA	PATERNA	FRANCISCO JOSÉ	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE MURCIA
VOCAL 2º	CALZADA	SAMPERIO	JAVIER	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE HUELVA
VOCAL 3º	GARRIDO	GONZÁLEZ	JOSEFA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VIGO

COMISIÓN SUPLENTE

PRESIDENTE/A	MICÓ	BALAGUER	ESTEFANÍA	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ALICANTE
SECRETARIO/A	MARZAL	REYNOLDS	ALFONSO	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
VOCAL 1º	REAL	GIIMÉNEZ	RAIMUNDO	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE MALAGA
VOCAL 2º	OLIVERO	ANARTE	JESÚS	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE MALAGA
VOCAL 3º	LIÉBANAS	TORRES	GRACIA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE JAÉN

CODIGO PLAZA **G128065/DF011537**

CUERPO PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD

AREA MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PUBLICA

DEPARTAMENTO CIENCIAS MEDICAS

CENTRO FACULTAD DE FARMACIA DE ALBACETE

PERFIL PERFIL DOCENTE: DOCENCIA EN LAS ASIGNATURAS DEL ÁREA DE MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA EN EL GRADO DE FARMACIA.

PERFIL INVESTIGADOR: MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA

COMISIÓN TITULAR

PRESIDENTE/A	MORALES	SUÁREZ-VARELA	MARÍA MANUELA	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALENCIA
SECRETARIO/A	FERNÁNDEZ	VILLA	TANIA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LEON
VOCAL 1º	BUENO	CAVANILLAS	AURORA	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE GRANADA
VOCAL 2º	PÉREZ	FLORES	DOMINGO	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE MURCIA
VOCAL 3º	MARTÍN	SÁNCHEZ	VICENTE	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LEON

COMISIÓN SUPLENTE

PRESIDENTE/A	TARDÓN	GARCÍA	ADONINA	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE OVIEDO
SECRETARIO/A	NIETO	GARCÍA	MARÍA ADORACIÓN	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SEVILLA
VOCAL 1º	GUALLAR	CASTILLÓN	MARÍA PILAR	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID
VOCAL 2º	MOLINA	DE LA TORRE	ANTONIO JOSÉ	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LEON
VOCAL 3º	GUILLÉN	GRIMA	FRANCISCO	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD PUBLICA DE NAVARRA

**CODIGO PLAZA** G128030/DF01.1538

**CUERPO** PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD

**AREA** FISIOLÓGIA

**DEPARTAMENTO** CIENCIAS MEDICAS

**CENTRO** FACULTAD DE MEDICINA DE ALBACETE

**PERFIL** PERFIL DOCENTE: DOCENCIA INTEGRADA Y POR MÓDULOS DE OBJETIVOS EN LAS ASIGNATURAS "FISIOLOGÍA" Y "MORFOLOGÍA, ESTRUCTURA Y FUNCIÓN INTEGRADAS DEL CUERPO HUMANO" GRADO EN MEDICINA.  
 PERFIL INVESTIGADOR: INVESTIGACIÓN RELACIONADA CON EL ÁREA A LA QUE PERTENECE LA PLAZA.

**COMISIÓN TITULAR**

PRESIDENTE/A	NAVA	HERNÁNDEZ	EDUARDO	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
SECRETARIO/A	LLORENS	FOLGADO	SILVIA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 1º	TRANQUE	GÓMEZ	PEDRO ANTONIO	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 2º	FERNÁNDEZ	VAQUERO	CECILIA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ALCALÁ
VOCAL 3º	NAVA	HIDALGO	MARÍA PAZ	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

**COMISIÓN SUPLENTE**

PRESIDENTE/A	LLOPIS	BORRÁS	JUAN FRANCISCO	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
SECRETARIO/A	LLINÁS	MÁS	MARÍA TERESA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE MURCIA
VOCAL 1º	PALLARDÓ	CALATAYUD	FEDERICO VICENTE	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALENCIA
VOCAL 2º	HERNÁNDEZ	GARCÍA	ISABEL	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE MURCIA
VOCAL 3º	LÓPEZ	GALLARDO	MERITXELL	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

**CODIGO PLAZA** G128030/DF01.1569

**CUERPO** PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD

**AREA** RADIOLOGIA Y MEDICINA FISICA

**DEPARTAMENTO** CIENCIAS MEDICAS

**CENTRO** FACULTAD DE MEDICINA DE ALBACETE

**PERFIL** PERFIL DOCENTE: DOCENCIA INTEGRADA Y POR MÓDULOS DE OBJETIVOS EN LAS ASIGNATURAS "FUNDAMENTO DE LA INVESTIGACIÓN MÉDICA", "RADIOLOGÍA Y TERAPÉUTICA FÍSICA" Y "BIOESTADÍSTICA: FUNDAMENTOS Y APLICACIÓN EN MEDICINA" DEL GRADO DE MEDICINA.  
 PERFIL INVESTIGADOR: RADIACIONES NO IONIZANTES Y SALUD

**COMISIÓN TITULAR**

PRESIDENTE/A	SOUTO	BAYARRI	MIGUEL	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA
SECRETARIO/A	PEREIRA	LOUREIRO	JAVIER	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LA CORUÑA
VOCAL 1º	ARENAS	I PRAT	MERITXELL	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD ROVIRA I VIRGILI
VOCAL 2º	SENDRA	PORTERO	FRANCISCO	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE MALAGA
VOCAL 3º	VILLALOBOS	TORRES	MERCEDES	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE GRANADA

**COMISIÓN SUPLENTE**

PRESIDENTE/A	PONS	PONS	FRANCESCA	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE BARCELONA
SECRETARIO/A	ALCARAZ	BAÑOS	MIGUEL	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE MURCIA
VOCAL 1º	GUDEA	EDO	FERRÁN	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE BARCELONA
VOCAL 2º	ALLENDE	RIERA	ANA JULIA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA
VOCAL 3º	OTÓN	SÁNCHEZ	LUIS FERNANDO	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

CODIGO PLAZA **G128066/DF011535**

CUERPO PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD

AREA BIOLOGIA CELULAR

DEPARTAMENTO CIENCIAS MEDICAS

CENTRO FACULTAD DE MEDICINA DE CIUDAD REAL

PERFIL  
 PERFIL DOCENTE: BIOLOGÍA, HISTOLOGÍA Y MORFOLOGÍA, ESTRUCTURA Y FUNCIÓN DEL CUERPO HUMANO. ENSEÑANZA INTEGRADA POR MÓDULOS DE OBJETIVOS EN LA MATERIA "DESARROLLO, ESTRUCTURA Y FUNCIÓN DEL CUERPO HUMANO SANO A NIVEL MOLECULAR Y CELULAR Y TISULAR, ORGÁNICO Y  
 PERFIL INVESTIGADOR: NEURODEGENERACIÓN.

COMISIÓN TITULAR

PRESIDENTE/A	ALCAIN	TEJADA	FRANCISCO JAVIER	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
SECRETARIO/A	PEINADO	MENA	JUAN RAMÓN	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 1º	MALAGÓN	POYATO	MARÍA DEL MAR	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CORDOBA
VOCAL 2º	NAVARRO	ROLDÁN	FRANCISCO	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE HUELVA
VOCAL 3º	SAINZ	MENÉNDEZ	ROSA MARÍA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE OVIEDO

COMISIÓN SUPLENTE

PRESIDENTE/A	VILLALBA	MONTORO	JOSÉ MANUEL	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CORDOBA
SECRETARIO/A	MARTÍNEZ	FUENTES	ANTONIO JESÚS	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CORDOBA
VOCAL 1º	BURÓN	ROMERO	MARÍA ISABEL	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CORDOBA
VOCAL 2º	RODRÍGUEZ	AGUILERA	JUAN CARLOS	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
VOCAL 3º	RUS	MARTÍNEZ	MARÍA DEL ALMA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE GRANADA

CODIGO PLAZA **G128066/DF011576**

CUERPO PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD

AREA BIOLOGIA CELULAR

DEPARTAMENTO CIENCIAS MEDICAS

CENTRO FACULTAD DE MEDICINA DE CIUDAD REAL

PERFIL  
 PERFIL DOCENTE: BIOLOGÍA, HISTOLOGÍA Y MORFOLOGÍA, ESTRUCTURA Y FUNCIÓN DEL CUERPO HUMANO. ENSEÑANZA INTEGRADA POR MÓDULOS DE OBJETIVOS EN LA MATERIA "DESARROLLO, ESTRUCTURA Y FUNCIÓN DEL CUERPO HUMANO SANO A NIVEL MOLECULAR Y CELULAR Y TISULAR, ORGÁNICO  
 PERFIL INVESTIGADOR: NEURODEGENERACIÓN.

COMISIÓN TITULAR

PRESIDENTE/A	ALCAIN	TEJADA	FRANCISCO JAVIER	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
SECRETARIO/A	PEINADO	MENA	JUAN RAMÓN	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 1º	BURÓN	ROMERO	MARÍA ISABEL	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CORDOBA
VOCAL 2º	NAVARRO	ROLDÁN	FRANCISCO	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE HUELVA
VOCAL 3º	HERRÁEZ	ORTEGA	MARÍA PAZ	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LEÓN

COMISIÓN SUPLENTE

PRESIDENTE/A	VILLALBA	MONTORO	JOSÉ MANUEL	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CORDOBA
SECRETARIO/A	MARTÍNEZ	FUENTES	ANTONIO JESÚS	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CORDOBA
VOCAL 1º	MALAGÓN	POYATO	MARÍA DEL MAR	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CORDOBA
VOCAL 2º	RODRÍGUEZ	AGUILERA	JUAN CARLOS	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
VOCAL 3º	SAINZ	MENÉNDEZ	ROSA MARÍA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE OVIEDO

CODIGO PLAZA **G139081/DF011531**

CUERPO PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD

AREA TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES

DEPARTAMENTO DERECHO DEL TRABAJO Y TRABAJO SOCIAL

CENTRO FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL DE CUENCA

PERFIL INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN TRABAJO SOCIAL.

COMISIÓN TITULAR

	PASTOR	SELLER	ENRIQUE	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE MURCIA
PRESIDENTE/A	AGUILAR	IDÁÑEZ	MARÍA JOSÉ	PROFESOR/A CATEDRÁTICO/A DE ESCUELA UNI	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
SECRETARIO/A	RODRÍGUEZ	MARTÍN	VICENTA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 1º	RAYA	DÍEZ	ESTHER	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LA RIOJA
VOCAL 2º	GÓMEZ	CIRIANO	EMILIO JOSÉ	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

COMISIÓN SUPLENTE

	LÓPEZ	PELAÉZ	ANTONIO	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIV. NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
PRESIDENTE/A	DÍAZ	HERRAIZ	EDUARDO	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
SECRETARIO/A	RÓDENAS	RIGLA	FRANCISCO	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALENCIA
VOCAL 1º	DOMENECH	LÓPEZ	YOLANDA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ALICANTE
VOCAL 2º	ANAUT	BRavo	SAGRARIO	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD PUBLICA DE NAVARRA

**CODIGO PLAZA** G122094/DF011550

**CUERPO** PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD

**AREA** PERIODISMO

**DEPARTAMENTO** EN CONSTITUCION DE PERIODISMO

**CENTRO** FACULTAD DE COMUNICACIÓN

**PERFIL** PERFIL DOCENTE: SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN.  
 PERFIL INVESTIGADOR: SOCIEDAD Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN. LENGUAJES DE ODIO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN. COMUNICACIÓN Y MINORIAS CULTURALES Y LINGÜÍSTICAS.

## COMISIÓN TITULAR

PRESIDENTE/A	PEÑAFIEL	SAIZ	CARMEN	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO
SECRETARIO/A	UFARTE	RUIZ	MARIA JOSE	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 1º	LÓPEZ	GARCÍA	GUILLERMO	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALENCIA
VOCAL 2º	HERRANZ	DE LA CASA	JOSÉ MARÍA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 3º	CABRERA	ALTIERI	DANIEL HORACIO	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

## COMISIÓN SUPLENTE

PRESIDENTE/A	PALOMO	TORRES	MARÍA BELLA	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
SECRETARIO/A	GALLETERO	CAMPOS	BELÉN	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 1º	TUÑEZ	LÓPEZ	JOSÉ MIGUEL	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA
VOCAL 2º	ARTERO	MUÑOZ	JUAN PABLO	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
VOCAL 3º	ZUGASTI	AZAGRA	RICARDO	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

**CODIGO PLAZA** G145075/DF01.1560

**CUERPO** PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD

**AREA** ENFERMERIA

**DEPARTAMENTO** ENFERMERIA, FISIOTERAPIA Y TERAPIA OCUPACIONAL

**CENTRO** FACULTAD DE ENFERMERIA DE ALBACETE

**PERFIL** PERFIL DOCENTE: FARMACOLOGÍA. EJERCICIO FÍSICO, DEPORTE Y SALUD.  
 PERFIL INVESTIGADOR: EFECTOS DE LA SUPLEMENTACIÓN CON ANTIOXIDANTES SOBRE EL ESTRÉS OXIDATIVO Y DAÑO MUSCULAR PRODUCIDO POR EL EJERCICIO FÍSICO.

**COMISIÓN TITULAR**

PRESIDENTE/A	MARTÍNEZ	VIZCAÍNO	VICENTE JOSÉ ANASTASIO	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
SECRETARIO/A	GARCÍA	MESEGUER	MARÍA JOSEFA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 1º	CAÑADAS	DE LA FUENTE	GUILLERMO ARTURO	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE GRANADA
VOCAL 2º	FERNÁNDEZ	MARTÍNEZ	MARÍA ELENA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LEÓN
VOCAL 3º	LÓPEZ	GONZÁLEZ	ÁNGEL	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

**COMISIÓN SUPLENTE**

PRESIDENTE/A	ARROYO	MORALES	MANUEL	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE GRANADA
SECRETARIO/A	DÍEZ	FERNÁNDEZ	ANA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 1º	RAIMOS	TORRECILLAS	JAVIER	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE GRANADA
VOCAL 2º	GUERRA	MARTÍN	MARÍA DOLORES	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SEVILLA
VOCAL 3º	CARMONA	TORRES	JUAN MANUEL	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

CODIGO PLAZA **G145076/DF011529**

CUERPO PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD

AREA ENFERMERIA

DEPARTAMENTO ENFERMERIA, FISIOTERAPIA Y TERAPIA OCUPACIONAL

CENTRO FACULTAD DE ENFERMERIA DE CIUDAD REAL

PERFIL PERFIL DOCENTE: INTRODUCCIÓN A LA SALUD PÚBLICA Y ENFERMERÍA COMUNITARIA.

PERFIL INVESTIGADOR: FACTORES DETERMINANTES DE LA ACTIVIDAD FÍSICA: GENÉTICA, COMPOSICIÓN CORPORAL Y ESTILO DE VIDA.

COMISIÓN TITULAR

PRESIDENTE/A	MARTÍNEZ	VIZCAÍNO	VICENTE JOSÉ ANASTASIO	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
SECRETARIO/A	ONIEVA	ZAFRA	MARÍA DOLORES	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 1º	ÁLVAREZ	BUENO	CELIA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 2º	MARTÍNEZ	GALIANO	JUAN MIGUEL	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE JAÉN
VOCAL 3º	SOLANO	RUIZ	CARMEN	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ALICANTE

COMISIÓN SUPLENTE

PRESIDENTE/A	RUIZ	RODRÍGUEZ	CONCEPCIÓN	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE GRANADA
SECRETARIO/A	RODRÍGUEZ	ALMAGRO	JULIÁN JAVIER	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 1º	COBO	CUENCA	ANA ISABEL	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 2º	CARMONA	TORRES	JUAN MANUEL	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 3º	GARCÍA	GARCÍA	INMACULADA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE GRANADA

CODIGO PLAZA **G145077/DF011561**

CUERPO PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD

AREA ENFERMERIA

DEPARTAMENTO ENFERMERIA, FISIOTERAPIA Y TERAPIA OCUPACIONAL

CENTRO FACULTAD DE ENFERMERIA DE CUENCA

PERFIL PERFIL DOCENTE: ANATOMÍA HUMANA. ESTANCIAS CLÍNICAS 1 Y 2.

PERFIL INVESTIGADOR: EJERCICIO Y RIESGO CARDIOMETABÓLICO.

COMISIÓN TITULAR

PRESIDENTE/A	MARTÍNEZ	VIZCAÍNO	VICENTE JOSÉ ANASTASIO	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
SECRETARIO/A	COBO	CUENCA	ANA ISABEL	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 1º	GARCÍA	GARCÍA	INMACULADA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE GRANADA
VOCAL 2º	RECIO	RODRÍGUEZ	JOSÉ IGNACIO	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
VOCAL 3º	MORENO	AZNAR	LUIS	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

COMISIÓN SUPLENTE

PRESIDENTE/A	PEDRERA	ZAMORANO	JUAN DIEGO	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
SECRETARIO/A	SOLERA	MARTÍNEZ	MONSERRAT	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 1º	FERNÁNDEZ	MARTÍNEZ	MARÍA ELENA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LEÓN
VOCAL 2º	LÓPEZ	SOTO	PABLO JESÚS	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CORDOBA
VOCAL 3º	IGUACEL	AZORIN	ISABEL	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

CODIGO PLAZA **G108054/DF01.1553**

CUERPO PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD

AREA FISICA APLICADA

DEPARTAMENTO FISICA APLICADA

CENTRO E.S. DE INGENIERIA INFORMATICA DE ALBACETE

PERFIL PERFIL DOCENTE: DOCENCIA EN FUNDAMENTOS FISICOS DE LA INFORMATICA EN ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERIA INFORMATICA DE ALBACETE

PERFIL INVESTIGADOR: FISICA APLICADA. ELECTROMAGNETISMO.

COMISIÓN TITULAR

PRESIDENTE/A	ARRIBAS	GARDE	ENRIQUE	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
SECRETARIO/A	GONZÁLEZ	PIQUERAS	JOSÉ	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 1º	GILBERT	NAVARRO	MARÍA AMPARO	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALENCIA
VOCAL 2º	RUBIO	CABALLERO	EVA MARÍA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 3º	BELÉNDEZ	VÁZQUEZ	AUGUSTO	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ALICANTE

COMISIÓN SUPLENTE

PRESIDENTE/A	LÓPEZ DE LA TORRE	HIDALGO	MARCO ANTONIO	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
SECRETARIO/A	MARTÍNEZ	GARCÍA-HOZ	ÁNGEL MARÍA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 1º	CROS	STOTTER	ANA	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALENCIA
VOCAL 2º	JIMÉNEZ	FERRER	ISABEL	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID
VOCAL 3º	DELEGIDO	GÓMEZ	JESÚS VALERIANO	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALENCIA

CODIGO PLAZA **G108065/DF011543**

CUERPO PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD

AREA FÍSICA APLICADA

DEPARTAMENTO FÍSICA APLICADA

CENTRO E.T.S. DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE ALBACETE

PERFIL PERFIL DOCENTE: FÍSICA EN LOS GRADOS DE LA ETSIAB

PERFIL INVESTIGADOR: FÍSICA DE LA TIERRA. TELEDETECCIÓN.

COMISIÓN TITULAR

PRESIDENTE/A	SÁNCHEZ	TOMÁS	JUAN MANUEL	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
SECRETARIO/A	GONZÁLEZ	PIQUERAS	JOSÉ	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 1º	RUBIO	CABALLERO	EVA MARÍA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 2º	GILBERT	NAVARRO	MARÍA AMPARO	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALENCIA
VOCAL 3º	DELEGIDO	GÓMEZ	JESÚS VALERIANO	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALENCIA

COMISIÓN SUPLENTE

PRESIDENTE/A	ARRIBAS	GARDE	ENRIQUE	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
SECRETARIO/A	MARTÍNEZ	GARCÍA-HOZ	ÁNGEL MARÍA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 1º	CROS	STÖTTER	ANA	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALENCIA
VOCAL 2º	JIMÉNEZ	FERRER	ISABEL	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID
VOCAL 3º	BELÉNDEZ	VÁZQUEZ	AUGUSTO	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ALICANTE

CODIGO PLAZA **G108073/DF011567**

CUERPO PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD

AREA FÍSICA APLICADA

DEPARTAMENTO FÍSICA APLICADA

CENTRO FACULTAD DE EDUCACION DE TOLEDO

PERFIL PERFIL DOCENTE: EL MEDIO NATURAL. DIDÁCTICA DE LA FÍSICA Y LA QUÍMICA

PERFIL INVESTIGADOR: FÍSICA EXPERIMENTAL EN CARACTERIZACIÓN Y FABRICACIÓN DE SISTEMAS MAGNÉTICOS NANOSTRUCTURADO

COMISIÓN TITULAR

PRESIDENTE/A	LÓPEZ DE LA TORRE	HIDALGO	MARCO ANTONIO	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
SECRETARIO/A	LÓPEZ	ANTÓN	RICARDO	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 1º	GORRÍA	KORRES	PEDRO	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE OVIEDO
VOCAL 2º	DÍAZ	CRESPO	MARÍA ROSARIO	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE OVIEDO
VOCAL 3º	RUBIO	CABALLERO	EVA MARÍA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

COMISIÓN SUPLENTE

PRESIDENTE/A	COLINO	GARCÍA	JOSÉ MIGUEL	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
SECRETARIO/A	Santos	Expósito	Hernán	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 1º	ÁLVAREZ	ALONSO	PABLO	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE OVIEDO
VOCAL 2º	SÁNCHEZ	RODRÍGUEZ	MARÍA LUISA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE OVIEDO
VOCAL 3º	FERNÁNDEZ-GUBIEDA	RUIZ	MARÍA LUISA	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO

**CODIGO PLAZA** G110036/DF011579  
**CUERPO** PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD  
**AREA** PREHISTORIA  
**DEPARTAMENTO** HISTORIA  
**CENTRO** FACULTAD CC.IAS. EDUCACIÓN Y HUMANIDADES DE CUENCA

**PERFIL** PERFIL DOCENTE: PREHISTORIA;  
 PERFIL INVESTIGADOR ARTE RUPESTRE POSTGLACIAR DE LA PENÍNSULA IBÉRICA

**COMISIÓN TITULAR**

PRESIDENTE/A	BUENO	RAMÍREZ	PRIMITIVA	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ALCALÁ
SECRETARIO/A	ONRUBIA	PINTADO	JORGE	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 1º	RIVERO	VILA	OLIVIA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
VOCAL 2º	GARCÍA	ATIENZAR	GABRIEL	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ALICANTE
VOCAL 3º	GARCÍA	HUERTA	MARÍA ROSARIO	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

**COMISIÓN SUPLENTE**

PRESIDENTE/A	ARIAS	CABAL	PABLO	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA
SECRETARIO/A	PEREIRA	SIESO	JUAN ARTURO	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 1º	GUERRA	DOCE	ELISA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 2º	CERRILLO	CUENCA	ENRIQUE	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
VOCAL 3º	SORIA	COMBADIERA	LUCÍA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

CODIGO PLAZA **G126003/DF011552**

CUERPO PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD

AREA HISTORIA DEL ARTE

DEPARTAMENTO HISTORIA DEL ARTE

CENTRO FACULTAD DE LETRAS DE CIUDAD REAL

PERFIL ARTE ESPAÑOL CONTEMPORÁNEO

COMISIÓN TITULAR

PRESIDENTE/A	DÍAZ	SÁNCHEZ	JULIÁN	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
SECRETARIO/A	MANCEBO	ROCA	JUAN AGUSTÍN	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 1º	CUESTA	GARCÍA DE LEONARDO	MARÍA JOSEFA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 2º	DE ORTUETA	HILBERATH	ELENA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
VOCAL 3º	VEGA	DE LA ROSA	CARMELO	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

COMISIÓN SUPLENTE

PRESIDENTE/A	MARTÍNEZ-BURGOS	GARCÍA	PALMA	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
SECRETARIO/A	SAZ	TEJERO	ISIS	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 1º	ALMARCHA	NÚÑEZ-HERRADOR	MARÍA ESTHER	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 2º	CALVO	CAPILLA	SUSANA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
VOCAL 3º	CASTÁN	CHOCARRO	ALBERTO	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

**CODIGO PLAZA** G140064/DF011512

**CUERPO** PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD

**AREA** URBANÍSTICA Y ORDENACION DEL TERRITORIO

**DEPARTAMENTO** INGENIERIA CIVIL Y DE LA EDIFICACION

**CENTRO** ESCUELA DE ARQUITECTURA DE TOLEDO

**PERFIL** PERFIL DOCENTE: TALLER DE PROYECTO DE ARQUITECTURA Y URBANISMO II (URBANISMO).  
 PERFIL INVESTIGADOR: CARACTERIZACIÓN DE LAS FORMAS URBANAS Y TERRITORIALES Y SU INTERACCIÓN CON LAS DINÁMICAS SOCIOECONÓMICAS Y LOS PATRONES DE MOVILIDAD A TRAVÉS DE HERRAMIENTAS DE ANÁLISIS GEOSPACIAL.

**COMISIÓN TITULAR**

PRESIDENTE/A	MARTÍ	CIRIQUJAN	PABLO	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ALICANTE
SECRETARIO/A	CORONADO	TORDESILLAS	JOSÉ MARÍA	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 1º	NOLASCO	CIRUGEDA	ALMUDENA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ALICANTE
VOCAL 2º	MOYANO	ENRÍQUEZ DE SALAMANC	MARÍA AMPARO	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 3º	RUIZ	SÁNCHEZ	JAVIER	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

**COMISIÓN SUPLENTE**

PRESIDENTE/A	DE LAS RIVAS	SANZ	JUAN LUIS	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO/A	RUIZ-APILANEZ	CORROCHANO	BORJA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 1º	CASTRILLO	ROMÓN	MARÍA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 2º	SÁNCHEZ	DE MADARIAGA	INÉS	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
VOCAL 3º	TEMES	CÓRDOVEZ	RAFAEL R.	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA

CODIGO PLAZA **G141096/DF011566**

CUERPO PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD

AREA INGENIERIA DE SISTEMAS Y AUTOMATICA

DEPARTAMENTO INGENIERIA ELECTRICA, ELECTRONICA, AUTOMATICA Y COMUNICACIONES

CENTRO E.T.S DE INGENIERIA INDUSTRIAL DE CIUDAD REAL

PERFIL PERFIL DOCENTE: CONTROL DIGITAL, ROBÓTICA MÓVIL.

PERFIL INVESTIGADOR: ROBÓTICA.

COMISIÓN TITULAR

PRESIDENTE/A	FELIU	BATLLE	VICENTE	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
SECRETARIO/A	VÁZQUEZ	FERNÁNDEZ PACHECO	ANDRÉS SALOMÓN	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 1º	CHAOS	GARCÍA	DICTINO	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIV. NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
VOCAL 2º	TEJADO	BALSERA	INÉS	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
VOCAL 3º	MONJE	MICHARET	CONCEPCIÓN ALICIA	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

COMISIÓN SUPLENTE

PRESIDENTE/A	ADÁN	OLIVER	ANTONIO	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
SECRETARIO/A	PAYO	GUTIÉRREZ	ISMAEL	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 1º	DE LA NUJZ	PESTANA	IGNACIO	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIV. DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
VOCAL 2º	DORMIDO	CANTÓ	RAQUEL	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIV. NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
VOCAL 3º	BUENO	GARCÍA	MARÍA GLORIA	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

<b>CODIGO PLAZA</b>	<b>G141096/DF011510</b>					
<b>CUERPO</b>	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD					
<b>AREA</b>	INGENIERÍA ELÉCTRICA					
<b>DEPARTAMENTO</b>	INGENIERIA ELECTRICA, ELECTRONICA, AUTOMATICA Y COMUNICACIONES					
<b>CENTRO</b>	E.T.S DE INGENIERIA INDUSTRIAL DE CIUDAD REAL					
<b>PERFIL</b>	PERFIL DOCENTE: MÁQUINAS ELÉCTRICAS					
	PERFIL INVESTIGADOR: OPERACIÓN Y PLANIFICACIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA					
<b>COMISIÓN TITULAR</b>						
PRESIDENTE/A	ARROYO	SÁNCHEZ	JOSÉ MANUEL	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA	
SECRETARIO/A	GARCÍA	BERTRAND	RAQUEL	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA	
VOCAL 1º	GÓMEZ	QUILES	CATALINA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	
VOCAL 2º	BERNAL	AGUSTÍN	JOSÉ LUIS	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA	
VOCAL 3º	PINEDA	MORENTE	SALVADOR	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE MALAGA	
<b>COMISIÓN SUPLENTE</b>						
PRESIDENTE/A	POLO	SANZ	JOSÉ LUIS	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA	
SECRETARIO/A	ALGUACIL	CONDE	NATALIA	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA	
VOCAL 1º	ROMERO	RAMOS	ESTHER	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	
VOCAL 2º	DOMÍNGUEZ	NAVARRO	JOSÉ ANTONIO	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA	
VOCAL 3º	DE LA TORRE	FAZIO	SEBASTIÁN	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE MALAGA	

CODIGO PLAZA **G141092/DF01.1573**

CUERPO PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD

AREA INGENIERIA DE SISTEMAS Y AUTOMATICA

DEPARTAMENTO INGENIERIA ELECTRICA, ELECTRONICA, AUTOMATICA Y COMUNICACIONES

CENTRO E.T.S. DE INGENIERIA INDUSTRIAL DE ALBACETE

PERFIL PERFIL DOCENTE: ROBÓTICA INDUSTRIAL Y CONTROL DIGITAL.

PERFIL INVESTIGADOR: CONTROL DE SISTEMAS MECÁNICOS

COMISIÓN TITULAR

PRESIDENTE/A	BUENO	GARCÍA	MARÍA GLORIA	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
SECRETARIO/A	MORALES	HERRERA	RAFAEL	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 1º	VÁZQUEZ	FERNÁNDEZ PACHECO	ANDRÉS SALOMÓN	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 2º	MALFAZ	VÁZQUEZ	MARÍA ÁNGELES	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
VOCAL 3º	CASTILLO	MONTOYA	JOSÉ CARLOS	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

COMISIÓN SUPLENTE

PRESIDENTE/A	DÉNIZ	SUÁREZ	ÓSCAR	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
SECRETARIO/A	PAYO	GUTIÉRREZ	ISMAEL	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 1º	CASTILLO	GARCÍA	FERNANDO JOSÉ	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 2º	CASTRO	GONZÁLEZ	ÁLVARO	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
VOCAL 3º	CHAOS	GARCÍA	DICTINO	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIV. NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

CODIGO PLAZA **G112097/DF011580**

CUERPO PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD

AREA MATEMATICA APLICADA

DEPARTAMENTO MATEMATICAS

CENTRO ESCUELA DE INGENIERIA INDUSTRIAL Y AEROSPAECIAL DE TOLEDO

PERFIL PERFIL DOCENTE: ALGEBRA EN LOS GRADOS DE INGENIERIA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA EIIA DE TOLEDO

PERFIL INVESTIGADOR: MODELIZACIÓN NUMÉRICA DE FLUIDOS GEOFÍSICOS

COMISIÓN TITULAR

PRESIDENTE/A	LÓPEZ	GUERRERO	MIGUEL ÁNGEL	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
SECRETARIO/A	MUÑOZ	MARTÍN	JULIO	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 1º	MORALES	DE LUNA	TOMÁS	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE MALAGA
VOCAL 2º	PORTILLO	DE LA FUENTE	ANA MARÍA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 3º	SOLARES	MARTÍNEZ	CRISTINA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

COMISIÓN SUPLENTE

PRESIDENTE/A	PEDREGAL	TERCERO	PABLO	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
SECRETARIO/A	RUIZ	GRACIA	DAVID	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 1º	SÁNCHEZ	ROMERO	ÓSCAR	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE GRANADA
VOCAL 2º	ROSADO	MARÍA	MARÍA EUGENIA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
VOCAL 3º	ANDRÉS	ABELLÁN	MARÍA FUENSANTA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

CODIGO PLAZA **G112065/DF011539**

CUERPO PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD

AREA ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA

DEPARTAMENTO MATEMATICAS

CENTRO FACULTAD DE FARMACIA DE ALBACETE

PERFIL PROFILDOCENTE: MATEMÁTICA APLICADA Y ESTADÍSTICA EN EL GRADO DE FARMACIA

PERFIL INVESTIGADOR: MODELOS ENTEROS Y ALGORITMOS METAHEURÍSTICOS PARA PROBLEMAS DE OPTIMIZACIÓN

COMISIÓN TITULAR

PRESIDENTE/A	PARREÑO	TORRES	FRANCISCO	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
SECRETARIO/A	GÓMEZ	RUBIO	VIRGILIO	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 1º	RODRÍGUEZ	ARAGÓN	LICESIO JESÚS	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 2º	VILLA	JUJÚA	FULGENCIA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA
VOCAL 3º	VALLADA	REGALADO	EVA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA

COMISIÓN SUPLENTE

PRESIDENTE/A	LANDETE	RUIZ	MERCEDES	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ
SECRETARIO/A	AMO	SALAS	MARIANO	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 1º	MARTÍNEZ	GAVARA	ANA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALENCIA
VOCAL 2º	FORTE	DELTELL	ANABEL	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALENCIA
VOCAL 3º	LEÓN	MENDOZA	MARÍA TERESA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALENCIA

CODIGO PLAZA **G113097/DF011517**

CUERPO PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD

AREA INGENIERÍA AEROSPAECIAL

DEPARTAMENTO MECANICA APLICADA E INGENIERIA DE PROYECTOS

CENTRO ESCUELA DE INGENIERIA INDUSTRIAL Y AEROSPAECIAL DE TOLEDO

PERFIL PERFIL DOCENTE: TECNOLOGÍA AEROSPAECIAL, PLANTAS DE POTENCIA Y FUNDAMENTOS DE PROPULSIÓN.

PERFIL INVESTIGADOR: RECUPERACIÓN DE ENERGÍA TÉRMICA.

COMISIÓN TITULAR

PRESIDENTE/A	FAJARDO	PEÑA	PABLO	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
SECRETARIO/A	NOGUEIRA	GORIBA	JOSÉ IGNACIO	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 1º	CADARSO	MORGA	LUIS	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
VOCAL 2º	GARCÍA-CUEVAS	GONZÁLEZ	LUIS MIGUEL	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA
VOCAL 3º	MARTÍ	GÓMEZ-ALDARAVÍ	PEDRO	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA

COMISIÓN SUPLENTE

PRESIDENTE/A	AHEDO	GALILEA	EDUARDO ANTONIO	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
SECRETARIO/A	LAVERÓN	SIMAVILLA	ANA	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
VOCAL 1º	CREPO	MORENO	JAVIER	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
VOCAL 2º	CARRERES	TALENS	MARCOS	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA
VOCAL 3º	MÉNDEZ	JAQUE	ÁNGEL	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

CODIGO PLAZA **G114071/DF011563**

CUERPO PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD

AREA TEORIA E HISTORIA DE LA EDUCACION

DEPARTAMENTO PEDAGOGIA

CENTRO FACULTAD DE EDUCACION DE CIUDAD REAL

PERFIL PERFIL DOCENTE: TENDENCIAS CONTEMPORÁNEAS DE LA EDUCACIÓN.

PERFIL INVESTIGADOR: TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN EDUCACIÓN.

COMISIÓN TITULAR

PRESIDENTE/A	CARIDE	GÓMEZ	JOSÉ ANTONIO	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA
SECRETARIO/A	MONTEARRUBIO	PÉREZ	ÁNGEL	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 1º	RAMOS	PARDO	FRANCISCO JAVIER	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 2º	MERIVA	MOLINA	GLADYS	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ALICANTE
VOCAL 3º	MARÍ	YTARTE	ROSA MARÍA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

COMISIÓN SUPLENTE

PRESIDENTE/A	VERA	VILA	JULIO	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE MALAGA
SECRETARIO/A	GARCÍA	MOLINA	JOSÉ	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 1º	RASCÓN	GÓMEZ	MARÍA TERESA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE MALAGA
VOCAL 2º	RODRÍGUEZ	HERNÁNDEZ	JUAN ANTONIO	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA
VOCAL 3º	FERNÁNDEZ	SALINERO	CAROLINA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

CODIGO PLAZA **G115091/DF011544**

CUERPO PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD

AREA PRODUCCION VEGETAL

DEPARTAMENTO PRODUCCION VEGETAL Y TECNOLOGIA AGRARIA

CENTRO E.T.S. DE INGENIEROS AGRONOMOS DE CIUDAD REAL

PERFIL PERFIL DOCENTE: EDAFOLOGIA Y CLIMATOLOGIA.

PERFIL INVESTIGADOR: GEOQUIMICA DE SUELOS VITICOLAS

COMISION TITULAR

PRESIDENTE/A	FERRANDIS	GOTOR	PABLO	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
SECRETARIO/A	PÉREZ	DE LOS REYES	CARIDAD	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 1º	MORENO	VALENCIA	MARTA MARÍA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 2º	PÉREZ	LÓPEZ	DAVID	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
VOCAL 3º	CORELL	GONZÁLEZ	MIREIA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SEVILLA

COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE/A	SANTESTEBAN	GARCÍA	LUIS GONZAGA	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD PUBLICA DE NAVARRA
SECRETARIO/A	FABEIRO	CORTÉS	CONCEPCIÓN	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 1º	RUBIO	GARCÍA	MANUELA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 2º	MORATIEL	YUGUEROS	RUBÉN	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
VOCAL 3º	CENTENO	MUÑOZ	ANA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

<b>CODIGO PLAZA</b>	<b>G115098/DF011551</b>					
<b>CUERPO</b>	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD					
<b>AREA</b>	ECONOMIA, SOCIOLOGIA Y POLITICA AGRARIA					
<b>DEPARTAMENTO</b>	PRODUCCION VEGETAL Y TECNOLOGIA AGRARIA					
<b>CENTRO</b>	E.T.S. I. AGRONÓMICA Y DE MONTES Y BIOTECNOLOGÍA DE ALBACETE					
<b>PERFIL</b>	<p>PERFIL DOCENTE: MARKETING AGROALIMENTARIO. COMERCIALIZACIÓN Y MARKETING FORESTAL</p> <p>PERFIL INVESTIGADOR: MARKETING AGROALIMENTARIO, INNOVACIÓN Y NEOFOBIA ALIMENTARIA</p>					
<b>COMISIÓN TITULAR</b>						
PRESIDENTE/A	BERNABEU	CAÑETE	RODOLFO LUIS	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA	
SECRETARIO/A	DÍAZ	DONATE	MÓNICA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA	
VOCAL 1º	BRUGAROLAS	MOLLA-BAUZÁ	MARGARITA MARÍA	PROFESOR/A CATEDRÁTICO/A DE ESCUELA UNI	UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE	
VOCAL 2º	BUITRAGO	VERA	JUAN MANUEL	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA	
VOCAL 3º	ALARCÓN	LORENZO	SILVERIO	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID	
<b>COMISIÓN SUPLENTE</b>						
PRESIDENTE/A	DEL CAMPO	GOMIS	FRANCISCO JOSÉ	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE	
SECRETARIO/A	SIMÓN	ELORZ	KATRIN	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD PUBLICA DE NAVARRA	
VOCAL 1º	MARTÍNEZ-CARRASCO	MARTÍNEZ	LAURA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE	
VOCAL 2º	BAVIERA	PUIG	MARÍA AMPARO	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA	
VOCAL 3º	GARCÍA	LÓPEZ DE MENESES	MARÍA TERESA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD PUBLICA DE NAVARRA	

CODIGO PLAZA **G115098/DF011565**

CUERPO PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD

AREA ECONOMÍA, SOCIOLOGÍA Y POLÍTICA AGRARIA

DEPARTAMENTO PRODUCCION VEGETAL Y TECNOLOGIA AGRARIA

CENTRO E.T.S. I. AGRONÓMICA Y DE MONTES Y BIOTECNOLOGÍA DE ALBACETE

PERFIL PERFIL DOCENTE: EMPRESA, ASPECTOS LEGALES Y SOCIOLOGICOS DE LA BIOTECNOLOGÍA.

PERFIL INVESTIGADOR: HUELLA DE CARBONO E IMPACTOS SOCIOECONÓMICOS GLOBALES Y SECTORIALES.

COMISIÓN TITULAR

PRESIDENTE/A	BERNABEU	CAÑETE	RODOLFO LUIS	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
SECRETARIO/A	DÍAZ	DONATE	MÓNICA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 1º	BRUGAROLAS	MOLLA-BAUZÁ	MARGARITA MARÍA	PROFESOR/A CATEDRÁTICO/A DE ESCUELA UNI	UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE
VOCAL 2º	SIMÓN	ELORZ	KATRIN	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD PUBLICA DE NAVARRA
VOCAL 3º	BUITRAGO	VERA	JUAN MANUEL	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA

COMISIÓN SUPLENTE

PRESIDENTE/A	DEL CAMPO	GOMIS	FRANCISCO JOSÉ	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE
SECRETARIO/A	BAVIERA	PUIG	MARÍA AMPARO	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA
VOCAL 1º	MARTÍNEZ-CARRASCO	MARTÍNEZ	LAURA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE
VOCAL 2º	GARCÍA	LÓPEZ DE MENESES	MARÍA TERESA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD PUBLICA DE NAVARRA
VOCAL 3º	ALARCÓN	LORENZO	SILVERIO	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

CODIGO PLAZA **G116073/DF011583**

CUERPO PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD

AREA PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN

DEPARTAMENTO PSICOLOGÍA

CENTRO FACULTAD DE EDUCACION DE TOLEDO

PERFIL PERFIL DOCENTE: PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN EN EDUCACIÓN PRIMARIA.

PERFIL INVESTIGADOR: MÉTODOS DIDÁCTICOS INCLUSIVOS PARA EL APRENDIZAJE Y APRECIACIÓN DEL ARTE PICTÓRICO Y SU TRANSFERENCIA.

COMISIÓN TITULAR

PRESIDENTE/A	VICTORIA	HIDALGO	GARCÍA	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SEVILLA
SECRETARIO/A	MANUEL JAVIER	CEJUDO	PRADO	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 1º	MARÍA JESÚS	PARDO	GUJJARRO	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 2º	MANUEL	PERALVO	UZQUIANO	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LA CORUÑA
VOCAL 3º	SILVIA	GUERRERO	MORENO	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

COMISIÓN SUPLENTE

PRESIDENTE/A	RAFAEL	GARCÍA	ROS	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALENCIA
SECRETARIO/A	JUAN CARLOS	MELENDEZ	MORAL	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALENCIA
VOCAL 1º	ANA ROSA	BODOQUE	OSMA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 2º	JOSÉ RICARDO	GARCÍA	PÉREZ	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
VOCAL 3º	SILVIA	LÓPEZ	LARROSA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LA CORUÑA

CODIGO PLAZA G116071/DF011518

CUERPO PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD

AREA PSICOLOGÍA SOCIAL

DEPARTAMENTO PSICOLOGÍA

CENTRO FACULTAD DE EDUCACION DE CIUDAD REAL

PERFIL PROFIL DOCENTE: PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO EN EDUCACIÓN INFANTIL Y EN EDUCACIÓN SECUNDARIA.

PERFIL INVESTIGADOR: EMOCIONES, COGNICIÓN SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA.

## COMISIÓN TITULAR

PRESIDENTE/A	BRIÑOL	TURNES	PABLO	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID
SECRETARIO/A	DÍAZ	MÉNDEZ	DARÍO NUÑO	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 1º	CARRERA	LEVILLAIN	MARÍA DEL PILAR	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID
VOCAL 2º	LÓPEZ	ZAFRA	ESTHER	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE JAÉN
VOCAL 3º	YUBERO	JIMÉNEZ	SANTIAGO	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

## COMISIÓN SUPLENTE

PRESIDENTE/A	MOYA	MORALES	MIGUEL CARLOS	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE GRANADA
SECRETARIO/A	MARTÍNEZ	SÁNCHEZ	CLARA MARÍA ISABEL	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 1º	CABALLERO	GONZÁLEZ	AMPARO	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID
VOCAL 2º	FERNÁNDEZ	SEDANO	ITZIAR	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIV. NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
VOCAL 3º	SABUCEDO	CAMESELLE	JOSÉ MANUEL	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

CODIGO PLAZA **G117097/DF011575**

CUERPO PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD

AREA QUIMICA FISICA

DEPARTAMENTO QUIMICA FISICA

CENTRO ESCUELA DE INGENIERIA INDUSTRIAL Y AEROSPACIAL DE TOLEDO

PERFIL QUÍMICA FÍSICA, QUÍMICA Y CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA.

COMISIÓN TITULAR

PRESIDENTE/A	MARTÍN	PORRERO	MARÍA DEL PILAR	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
SECRETARIO/A	BAEZA	ROMERO	MARÍA TERESA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 1º	MARTÍNEZ	HAYA	BRUNO	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
VOCAL 2º	ONA	IKER	LEÓN	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 3º	NOTARIO	MOLINA	ALBERTO	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

COMISIÓN SUPLENTE

PRESIDENTE/A	VALERO	RUIZ	EDELMIRA	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
SECRETARIO/A	RODRÍGUEZ	CERVANTES	ANA MARÍA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 1º	OTERO	FERNÁNDEZ DE MOLINA	JUAN CARLOS	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE MALAGA
VOCAL 2º	VELASCO	SANZ	ANA MARÍA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 3º	BRAVO	PÉREZ	IVÁN	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

CODIGO PLAZA **G117082/DF011533**

CUERPO PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD

AREA QUIMICA FISICA

DEPARTAMENTO QUIMICA FISICA

CENTRO FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES Y BIOQUIMICA DE TOLEDO

PERFIL QUÍMICA FÍSICA. FOTOQUÍMICA DE MATERIALES.

COMISIÓN TITULAR

PRESIDENTE/A	DOUHAL	A	ABDERRAZZAK	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
SECRETARIO/A	RODRÍGUEZ	RODRÍGUEZ	DIANA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 1º	ALBALADEJO	PÉREZ	JOSÉ	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 2º	MATEO	MARTÍNEZ	CARMEN REYES	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE
VOCAL 3º	FRUTOS	GAITE	LUIS MANUEL	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ALCALA DE HENARES

COMISIÓN SUPLENTE

PRESIDENTE/A	JIMÉNEZ	MARTÍNEZ	ELENA	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
SECRETARIO/A	MARTÍN	ÁLVAREZ	CRISTINA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 1º	ORGANERO	GALLEGO	JUAN ÁNGEL	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 2º	CARRO	REGLERO	MARÍA PILAR	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA
VOCAL 3º	MORENO	FERRER	MIQUEL	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA

**CODIGO PLAZA** G124065/DF011574

**CUERPO** PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD

**AREA** BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR

**DEPARTAMENTO** QUIMICA INORGANICA, ORGANICA Y BIOQUIMICA

**CENTRO** FACULTAD DE FARMACIA DE ALBACETE

**PERFIL** PERFIL DOCENTE: BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR I Y II E INMUNOLOGIA EN EL GRADO DE FARMACIA.

**PERFIL INVESTIGADOR:** DIFERENCIACIÓN ADIPOGÉNICA, OSTEOGÉNICA Y CÁNCER

**COMISIÓN TITULAR**

PRESIDENTE/A	MARTÍNEZ	DÍAZ-GUERRA	MARÍA JOSÉ	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
SECRETARIO/A	BALADRÓN	GARCÍA	VICTORIANO	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 1º	ALBASANZ	HERRERO	JOSÉ LUIS	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 2º	BRAGADO	GONZÁLEZ	MARÍA JULIA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
VOCAL 3º	GUTIÉRREZ	DE DIEGO	JUANA MARÍA CONCEPCI	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

**COMISIÓN SUPLENTE**

PRESIDENTE/A	MARTÍN	LÓPEZ	MARÍA MAIRENA	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
SECRETARIO/A	RUIZ	HIDALGO	MARÍA JOSÉ	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 1º	LEÓN	NAVARRO	DAVID AGUSTÍN	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 2º	SÁNCHEZ	PÉREZ	MARÍA ISABEL	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID
VOCAL 3º	RODRÍGUEZ	GARCÍA	FRANCISCO DAVID	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

**CODIGO PLAZA** G124065/Df011555  
**CUERPO** PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD  
**AREA** QUIMICA ORGANICA  
**DEPARTAMENTO** QUIMICA INORGANICA, ORGANICA Y BIOQUIMICA  
**CENTRO** FACULTAD DE FARMACIA DE ALBACETE  
**PERFIL** PERFIL DOCENTE: QUÍMICA ORGÁNICA.  
**PERFIL INVESTIGADOR:** NANOMATERIALES CON APLICACIONES EN COSMÉTICA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS

## COMISIÓN TITULAR

PRESIDENTE/A	DÍEZ	BARRA	ENRIQUE	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
SECRETARIO/A	SÁNCHEZ	RUIZ	ANTONIO	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 1º	LORA	MAROTO	BEATRIZ	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
VOCAL 2º	PIRES	EZQUERRA	ELISABET	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
VOCAL 3º	GARCÍA	MARTÍNEZ	JOAQUÍN CALIXTO	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

## COMISIÓN SUPLENTE

PRESIDENTE/A	RODRÍGUEZ	LÓPEZ	JULIÁN	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
SECRETARIO/A	CABALLERO	BRICEÑO	RUBÉN	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 1º	MARTÍNEZ	RUIZ	PALOMA	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
VOCAL 2º	HERRERÍAS	LARRIPA	CLARA ISABEL	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
VOCAL 3º	MERINO	GUIJARRO	SONIA	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

CODIGO PLAZA **G124030/DF011554**

CUERPO PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD

AREA BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR

DEPARTAMENTO QUIMICA INORGANICA, ORGANICA Y BIOQUIMICA

CENTRO FACULTAD DE MEDICINA DE ALBACETE

PERFIL PERFIL DOCENTE: DOCENCIA INTEGRADA Y POR MÓDULOS DE OBJETIVOS EN BIOQUÍMICA E INMUNOLOGÍA. GRADO EN MEDICINA.

PERFIL INVESTIGADOR: SEÑALIZACIÓN EN INMUNIDAD INNATA

## COMISIÓN TITULAR

PRESIDENTE/A	MARTÍN	LÓPEZ	MARÍA MAIRENA	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
SECRETARIO/A	GARCÍA	RAMÍREZ	JOSÉ JAVIER	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 1º	RODRÍGUEZ	GARCÍA	FRANCISCO DAVID	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
VOCAL 2º	RUIZ	HIDALGO	MARÍA JOSÉ	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 3º	DE JUAN	CHOCANO	MARÍA DEL CARMEN	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

## COMISIÓN SUPLENTE

PRESIDENTE/A	MARTÍNEZ	DÍAZ-GUERRA	MARÍA JOSÉ	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
SECRETARIO/A	BALADRÓN	GARCÍA	VICTORIANO	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 1º	GUTIÉRREZ	DE DIEGO	JUANA MARÍA CONCEPCI	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
VOCAL 2º	ALBASANZ	HERRERO	JOSÉ LUIS	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 3º	INIESTA	SERRANO	MARÍA PILAR	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

CODIGO PLAZA **G134054/DF011559**

CUERPO PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD

AREA LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMATICOS

DEPARTAMENTO SISTEMAS INFORMÁTICOS

CENTRO E.S. DE INGENIERIA INFORMATICA DE ALBACETE

PERFIL PERFIL DOCENTE: SISTEMAS OPERATIVOS I.

PERFIL INVESTIGADOR: INVESTIGACIÓN EN APRENDIZAJE AUTOMÁTICO Y ROBÓTICA MÓVIL

COMISIÓN TITULAR

PRESIDENTE/A	PUERTA	CALLEJÓN	JOSÉ MIGUEL	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
SECRETARIO/A	FLORES	GALLEGO	MARÍA JULIA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 1º	CIVERA	SAIZ	JORGE	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA
VOCAL 2º	SEVASTIÁ	TARIÑ	LAURA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA
VOCAL 3º	OSSA	JIMÉNEZ	LUIS DE LA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

COMISIÓN SUPLENTE

PRESIDENTE/A	Arias	Antunez	Enrique	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
SECRETARIO/A	LOZANO	PÉREZ	MARÍA DOLORES	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 1º	SANCHIS	NAVARRO	JOSÉ ALBERTO	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA
VOCAL 2º	RAÍMÍREZ	QUINTANA	MARÍA JOSÉ	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA
VOCAL 3º	BERMEJO	LÓPEZ	PABLO	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

CODIGO PLAZA **G135033/DF011515**

CUERPO PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD

AREA LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMATICOS

DEPARTAMENTO TECNOLOGIAS Y SISTEMAS DE INFORMACION

CENTRO ESCUELA SUPERIOR DE INFORMATICA DE CIUDAD REAL

PERFIL PERFIL DOCENTE: INGENIERÍA DEL SOFTWARE.

PERFIL INVESTIGADOR: CALIDAD DEL SOFTWARE Y CALIDAD DE LOS DATOS.

COMISIÓN TITULAR

PRESIDENTE/A	PIATTINI	VELTHUIS	MARIO GERARDO	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
SECRETARIO/A	MORAGA	DE LA RUBIA	MARÍA DE LOS ÁNGELES	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 1º	GARZÁS	PARRA	JAVIER	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
VOCAL 2º	ABRAHAO	ALONSO	SILVIA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA
VOCAL 3º	PEDREIRA	FERNÁNDEZ	ÓSCAR	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LA CORUÑA

COMISIÓN SUPLENTE

PRESIDENTE/A	CALERO	MUÑOZ	CORAL	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
SECRETARIO/A	GENERO	BOCCO	MARCELA FABIANA	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 1º	GARCÍA	ALONSO	JOSÉ MANUEL	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
VOCAL 2º	RODRÍGUEZ	BRISBOA	NIEVES	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LA CORUÑA
VOCAL 3º	MATÉ	MORGA	ALEJANDRO	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ALICANTE

CODIGO PLAZA **G135033/DF011558**

CUERPO PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD

AREA LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMATICOS

DEPARTAMENTO TECNOLOGIAS Y SISTEMAS DE INFORMACION

CENTRO ESCUELA SUPERIOR DE INFORMATICA DE CIUDAD REAL

PERFIL PERFIL DOCENTE: SISTEMAS DE INFORMACIÓN EMPRESARIALES.

PERFIL INVESTIGADOR: GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y ANÁLISIS DE RIESGOS.

COMISIÓN TITULAR

PRESIDENTE/A	PIATTINI	VELTHUIS	MARIO GERARDO	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
SECRETARIO/A	VIZCAÍNO	BARCELÓ	AURORA	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 1º	TRUJILLO	MONDEJAR	JUAN CARLOS	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ALICANTE
VOCAL 2º	GÓMEZ	LÓPEZ	MARÍA TERESA	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SEVILLA
VOCAL 3º	ALCARAZ	TELLO	CRISTINA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE MALAGA

COMISIÓN SUPLENTE

PRESIDENTE/A	GARCÍA	RODRÍGUEZ DE GUZMÁN	IGNACIO	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
SECRETARIO/A	GENERO	BOCCO	MARCELA FABIANA	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 1º	MATÉ	MORGA	ALEJANDRO	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ALICANTE
VOCAL 2º	VARELA	VACA	ÁNGEL JESÚS	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SEVILLA
VOCAL 3º	GONZÁLEZ	MANZANO	LORENA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

CODIGO PLAZA **G135033/DF011577**

CUERPO PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD

AREA LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMATICOS

DEPARTAMENTO TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE INFORMACION

CENTRO ESCUELA SUPERIOR DE INFORMATICA DE CIUDAD REAL

PERFIL PERFIL DOCENTE: FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN 2.

PERFIL INVESTIGADOR: ANÁLISIS DE RIESGOS, ONTOLOGÍAS Y REQUISITOS DE CIBERSEGURIDAD.

COMISIÓN TITULAR

PRESIDENTE/A	PIATTINI	VELTHUIS	MARIO GERARDO	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
SECRETARIO/A	VIZCAÍNO	BARCELÓ	AURORA	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 1º	MATÉ	MORGA	ALEJANDRO	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ALICANTE
VOCAL 2º	VARELA	VACA	ÁNGEL JESÚS	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SEVILLA
VOCAL 3º	ROLDÁN	GARCÍA	MARÍA DEL MAR	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

COMISIÓN SUPLENTE

PRESIDENTE/A	GARCÍA	RODRÍGUEZ DE GUZMÁN	IGNACIO	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
SECRETARIO/A	GENERO	BOCCO	MARCELA FABIANA	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 1º	TRUJILLO	MONDÉJAR	JUAN CARLOS	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ALICANTE
VOCAL 2º	GÓMEZ	LÓPEZ	MARÍA TERESA	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SEVILLA
VOCAL 3º	GONZÁLEZ	MANZANO	LORENA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

## ANEXO IV

**Curriculum vitae de candidatos/las para concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios***Datos personales*

Apellidos y Nombre:  
DNI: Lugar y fecha de expedición:  
Fecha de nacimiento:  
Lugar de nacimiento:  
Lugar de residencia: Teléfono:  
Correo electrónico:  
Categoría actual como docente: Fecha de ingreso al cuerpo:  
Departamento o unidad docente actual:  
Facultad o Escuela actual:  
Hospital actual<sup>1</sup>:  
Categoría asistencial actual<sup>1</sup>:  
Acreditación que posee:  
Comisión que reconoció la acreditación:

*Resumen del currículum*

N.º de quinquenios: Fecha del último reconocimiento:  
N.º de sexenios: Fecha del último reconocimiento:  
N.º de libros:  
N.º de artículos indexados:  
N.º de congresos:  
N.º de proyectos de los que es (ha sido) IP:  
N.º de proyectos de los que es (ha sido) INP:  
N.º de patentes:  
N.º años de actividad en empresas y profesión libre:

*Currículum detallado*

1. Títulos académicos (clase, organismo y centro de expedición, fecha de expedición, calificación, si la hubiere).
2. Puestos docentes desempeñados (categoría, organismo o centro, régimen de dedicación, fecha de nombramiento o contrato, fecha de cese o finalización).
3. Experiencia en gestión y administración educativa, científica o tecnológica: (1) cargos unipersonales de responsabilidad en gestión universitaria recogidos en los estatutos de las universidades o que hayan sido asimilados, o en organismos públicos de investigación, (2) puestos en el entorno educativo, científico o tecnológico dentro de la administración general del Estado o de las comunidades autónomas, (3) otros méritos
4. Actividad docente desempeñada (programas, puestos y evaluación si la hubiere).
5. Actividad asistencial desempeñada.
6. Actividad investigadora desempeñada.
7. Publicaciones, libros<sup>2</sup> (título, fecha de publicación, editorial, número de autores, tipo: docente/investigador, número de citas).
8. Publicaciones, artículos<sup>1</sup> (título, revista, fecha de publicación, número de autores, base de datos de indexación, categoría de indexación, índice de impacto, posición que ocupa la revista en la categoría, tipo: docente/investigador, número de citas).

<sup>1</sup> Sólo plazas vinculadas.

<sup>2</sup> Si está en curso de publicación, justificar la aceptación por el consejo editorial.

9. Otras publicaciones.
10. Otros trabajos de investigación.
11. Proyectos de investigación subvencionados en convocatorias competitivas como IP.
12. Proyectos de investigación subvencionados en convocatorias competitivas como INP.
13. Comunicaciones y ponencias presentadas a congresos (título, autores, lugar, fecha, entidad organizadora, carácter: nacional/internacional, tipo: docente/investigador).
14. Patentes.
15. Cursos y seminarios impartidos (centro, organismo, materia, fecha de celebración y duración).
16. Cursos y seminarios recibidos (centro, organismo, materia, fecha de celebración y duración).
17. Becas, ayudas y premios recibidos (con posterioridad a la licenciatura).
18. Actividad en empresas y profesión libre.
19. Otros méritos docentes o de investigación.
20. Otros méritos.